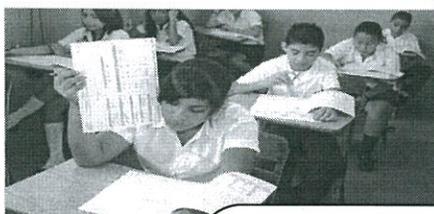


Ministerio de Educación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2013



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

San Salvador, El Salvador, América Central
Mayo 2013



ACLARACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI MINED 2013) es el compromiso que el Ministerio de Educación se plantea a partir de remitir las principales metas que se proponen alcanzar en el año 2013. Este plan aglutina a las diferentes direcciones institucionales y se ha integrado con vistas a coordinar eficazmente todas sus acciones para continuar el proceso de transformación educativa y elevar el nivel de calidad de los servicios educativos públicos que se ofrecen a la población.

El POI, Se prepara para cumplir una función de dar a conocer las principales apuestas del ministerio a la ciudadanía y por transparencia institucional, este es un documento de carácter técnico de planificación que acata lo establecido en el Art. 39 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MINED-vigentes.



Contenido

| | |
|--|----|
| Glosario de Términos y Acrónimos..... | 4 |
| Resumen Ejecutivo..... | 6 |
| 1. Fundamentación Estratégica - MINED..... | 7 |
| a. Visión | 7 |
| b. Misión | 7 |
| c. Valores | 7 |
| d. Líneas Estratégicas MINED (Plan Social Educativo – Vamos a la Escuela). | 8 |
| 2. Diagnóstico Institucional – año 2012..... | 9 |
| a. Situación Educativa Nacional | 9 |
| i. Avances identificados en el proceso de actualización del plan estratégico..... | 11 |
| ii. Limitantes identificadas en el proceso de actualización del plan estratégico. | 11 |
| iii. Comportamiento Reciente de Indicadores Educativos Relevantes. | 12 |
| iv. Los Recursos MINED disponibles para 2013. | 12 |
| 3. Estructura Organizacional vigente del MINED..... | 14 |
| 4. Prioridades Institucionales para el año 2013..... | 15 |
| 5. Plan Operativo Anual 2013. (Por Dirección)..... | 16 |
| 6. Programas Educativos de Apoyo a la Educación..... | 16 |
| 7. La Identificación y Gestión de Riesgos. | 23 |
| 8. Sistema de Seguimiento de los Planes Operativos Anuales. | 23 |
| 9. Consideraciones sobre la Evaluación del POI 2013 del MINED. | 24 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 26 |
| ANEXOS..... | 26 |



Glosario de Términos y Acrónimos

| | |
|-------------------------------|---|
| VISIÓN | Es el futuro de la organización dentro de varios años, es una imagen de futuro. |
| MISIÓN | Es mi razón de ser, es mi propósito. |
| VALORES | Define el conjunto de principios, creencias, reglas que regulan la gestión de la organización. Constituyen la filosofía institucional y el soporte de la cultura organizacional |
| INDICADORES EDUCATIVOS | Estadísticas que reflejan aspectos de medición de los sistemas educativos. |
| OBJETIVO | Es un logro que nos proponemos cumplir en un plazo determinado. |
| ESTRATEGIA | Es un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo que se llevan a cabo para lograr un determinado fin o misión. |
| META | Las metas se plantean en términos cuantitativos y cualitativos. |
| POI | Plan Operativo Institucional |
| MINED | Ministerio de Educación |
| MR | Matriz de Riesgos |
| PSE | Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” |
| PASE | Programa de Alimentación y Salud Escolar |
| EITP | Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno |
| SI EITP | Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. |
| TIC | Tecnologías de la Información y Comunicación |
| ESTUDIANTE REPETIDOR | Es el estudiante del grado X en el año escolar T que repite ese mismo grado en el año escolar siguiente (T+1) |



**ESTUDIANTE
DESERTOR**

Es el estudiante que abandona la escuela sin haber terminado los estudios exigidos del ciclo escolar en que se matriculó

**ESTUDIANTE
SOBREDAD**

Es el estudiante matriculado en un nivel (o grado) determinado y cuya edad es mayor a la establecida para este nivel (o grado). En El Salvador, se refiere a los alumnos que se encuentran dos años arriba de la edad oficial.

ALFABETISMO

Situación de una persona que posee las habilidades para leer y escribir con comprensión una frase simple y corta.





Resumen Ejecutivo

El Plan Operativo Institucional 2013 continuará cimentando las bases para avanzar en la transformación del sistema educativo nacional. Se hicieron modificaciones tanto en la planificación estratégica, y operativa y en el proceso de formular y organizar de cómo hacer la planificación. Así se orientó una planificación con base a resultados medibles. Esta manera de planificar incidió en la estructura organizativa la cual por el momento esta direccionada a las principales prioridades institucionales definidas para el año 2013.

Así mismo, abonando a los cambios en materia de planificación, se impulso un proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional, que fue aprobado y apoyado por los Titulares y que gracias a la metodología participativa de consulta, ha rendido importantes frutos y resultados los cuales son referencias para la planificación operativa del año 2013.

Una de las apuestas más importantes para el año 2013 lo constituyó la estrategia de expansión del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SI-EITP), se creó la Dirección Adjunta del Sistema Integrado de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. Con dicha estrategia se espera continuar resolviendo los problemas que muestra el sistema educativo del país: desajuste estructural; desequilibrio entre la oferta y la demanda; organización escolar autárquica aislada respecto al territorio y debilitamiento del rol de socialización y cohesión de la escuela.

En materia de prioridades para 2013, las autoridades de ministerio han indicado que el SI-EITP es una de las más fuertes Prioridades para el MINED, siendo además los Programas: Vaso de Leche; Dotación de Paquetes escolares; Alimentación y Salud Escolar; Mejoramiento de los Ambientes Escolares y Recursos Educativos (Infraestructura); Información-estadísticas; Alfabetización y Educación Básica para la Población Joven y Adulta -ampliación de oferta educación media-; Comunicaciones; Tecnologías, (CTI); Educación inicial; Fortalecimiento de la Educación superior-competitividad.

Para cumplir con estos programas y líneas, las 30 direcciones técnicas del MINED, ejecutarán 176 metas programadas con un presupuesto de \$863, 952,875.00 del Fondo General de la Nación, que representa el 3.5% del PIB (cifra de acuerdo a la Ley del Presupuesto 2013 en el Ramo de Educación), con una planta docente de 43,826 maestras y maestros (Memoria de Labores – Junio 2011 – Mayo 2012), para atender, según Censo Escolar 2011, a 5,170¹ Centros Educativos.

¹ En febrero de 2013, por falta de matrícula se han clausurado dos escuelas rurales.





1. Fundamentación Estratégica - MINED.

Los componentes axiológicos del MINED se conservan como el año anterior.

a. Visión²

Ser reconocida como una Institución líder en el desarrollo de un modelo educativo de alta calidad y cobertura, centrado en los estudiantes que responda a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales de la sociedad, con docentes de excelente condición profesional, éticos y formando personas con cultura democrática, valores humanistas, éticos y espirituales, con conocimientos científicos y tecnológicos aplicables en la resolución de problemas; con juicio crítico y destrezas para la construcción colectiva de nuevos conocimientos para transformar la realidad social, valorar y proteger el medio ambiente.

b. Misión

Contribuir por medio de la educación de calidad y con amplia cobertura, a formar personas conscientes de sus derechos y responsabilidades para con la familia, sociedad y el país; con los conocimientos científicos y tecnológicos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para su plena realización en lo social, cultural, político y económico; con pensamiento crítico y creativo, en un marco de valores éticos, humanistas y espirituales, que coadyuven a la construcción de un país más equitativo, democrático y desarrollado, en camino hacia una sociedad del conocimiento.

(Tomado de Manual de Organización y Funciones 2009-2014).

c. Valores

La actuación de los empleados del MINED se regirá poniendo en práctica los siguientes valores:

- **Responsabilidad.**

Cumplir de manera eficaz y eficiente las funciones asignadas, en el uso de los recursos y en el cumplimiento a los compromisos adquiridos ante la sociedad y la comunidad educativa.

- **Solidaridad.**

Adhesión y comprensión generosa en el sistema educativo de la situación de los menos favorecidos, trabajando con ellos y para ellos de manera preferencial.

- **Transparencia.**

² (Misión – Visión y Valores; Tomado de Manual de Organización y Funciones 2009-2014).



Gestión administrativa clara: actitud firme de trabajar en función de la comunidad educativa, con apego a la honradez y a la ética con el manejo de los fondos públicos, actuando de forma intachable y fomentando la participación de la población en la gestión pública.

- **Respeto.**

Actitud positiva y consideración que debemos mostrar ante los demás, ante las opiniones de los que trabajamos en la educación: padres, madres, docentes y alumnos.

- **Cooperación.**

Entendido como el apoyo del estudiante al docente y viceversa y lo que recibe el alumno lo devuelva a la comunidad.

d. Líneas Estratégicas MINED (Plan Social Educativo – Vamos a la Escuela).

El 2013 se continuará fortaleciendo y aplicando las líneas estratégicas contenidas en el Plan Social Educativo, las cuales imprimen direccionalidad a toda la institución, estableciendo rutas de largo plazo que permiten incrementar la calidad de la educación en el país.

- ❖ **Equidad en el acceso y permanencia en el sistema educativo**

Objetivo: Asegurar el acceso y la permanencia en todos los niveles del sistema educativo (Inicial, Parvularia, Básica y Media), especialmente para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

- ❖ **Currículo pertinente y aprendizajes significativos**

Objetivo: Propiciar aprendizajes significativos y mejores resultados en el rendimiento académico a partir del diseño de un currículo pertinente y de la generación de condiciones que favorezcan su aplicación efectiva en el aula.

- ❖ **Dignificación y desarrollo profesional del profesorado y directivos docentes.**

Objetivo: Fortalecer la profesión docente garantizando condiciones dignas de vida y promoviendo la formación permanente para elevar su compromiso y desempeño en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiantado.

- ❖ **Fortalecimiento de la gestión institucional y curricular en los centros educativos**

Objetivo: Fortalecer la participación y las capacidades de la comunidad educativa en la gestión escolar para propiciar una cultura institucional democrática con responsabilidades compartidas que propicien mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes.

- ❖ **Formación permanente para la población joven y adulta.**

Objetivo: Garantizar el acceso de la población joven y adulta a la formación básica y complementaria que favorezca la mejora de su calidad de vida y la participación activa en el desarrollo de la sociedad salvadoreña.



❖ **Ciencia, tecnología e innovación integradas a la educación**

Objetivo: Reducir la brecha de conocimiento mediante el fortalecimiento de la enseñanza innovadora de las ciencias y de la matemática y el acceso a las tecnologías para contribuir con el desarrollo integral del país.

❖ **Fortalecimiento de la educación superior.**

Objetivo: Contribuir al desarrollo de la Educación Superior para que alcance altos estándares de calidad docente y formación profesional, desarrolle investigación de alto nivel, pertinente a las necesidades de la sociedad, y realice una proyección social más efectiva, contribuyendo así al desarrollo nacional.



2. Diagnóstico Institucional – año 2012

a. Situación Educativa Nacional

La implementación del modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno-EITP, es la estrategia maestra y clave en la búsqueda de mejorar de forma continua la calidad y la pertinencia de la educación. Definida y puesta en marcha en 2011, esta estrategia continúa para los años posteriores. Una de las características más importantes de la EITP es que requiere la participación de la comunidad educativa, (estudiantes, docentes, madres y padres de familia) y de los diversos agentes territoriales como: Iglesias, alcaldías, empresa privada, ONGs, etc.

En el año 2012 se impulsó el nuevo modelo pedagógico de Sistema Integrado de EITP con énfasis en metodologías activas y la articulación de 8 núcleos educativos pilotos en tres municipios: Zaragoza (1 núcleo – 12 Centros Educativos), Nueva Granada (2 núcleos – 18 Centros Educativos) y Sonsonate (5 núcleos – 55 Centros Educativos).

Al mismo tiempo se han cumplido con los programas educativos, teniendo los siguientes resultados en el año 2012:

| No. | PROGRAMA | RESULTADOS 2012 |
|-----|---|---|
| 1 | Programa Presidencia Dotación de Paquetes Escolares | Se beneficiaron a 1,386,767 estudiantes de 4,968 centros educativos |
| 2 | Programa Presidencial Alimentación y Salud Escolar | Se beneficiaron a 1,339,726 estudiantes de 4,960 C.E., 233 Centros de Atención Inicial del ISNA y 68 Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno. |
| 3 | Programa Presidencial Vaso de Leche | Se beneficiaron a 499,819 estudiantes de 1,497 centros educativos de 7 departamentos del país. |
| 4 | Programa Alfabetización Básica para la población Joven y Adulta | Se han alfabetizado a 56,925 personas y se han declarado 7 Municipios libres de analfabetismo. |



| No. | PROGRAMA | RESULTADOS 2012 |
|-----|--|--|
| 5 | Programa Desarrollo Profesional Docente Formación Inicial y Formación Continua | Se han otorgado cursos y diplomados a 6,393 Directores y Docentes y 357 Agentes Educativos de la Primera Infancia. |
| 6 | Programa: Mejoramiento de los Ambientes Escolares y Recursos Educativos | 885 C.E. beneficiados con rehabilitación y/o construcción, reparaciones y mobiliario. |
| 7 | Programa: Recreación y Deporte, Arte y Cultura | 197,245 estudiantes han participado en las diferentes actividades y 3,000 Docentes capacitados en diferentes talleres. |
| 8 | Programa: Desarrollo de un Currículo Pertinente y la Generación de los Aprendizajes Significativos | Se elaboraron 10 instrumentos curriculares de educación básica y educación media rediseñados, vinculados con el diseño y desarrollo curricular. |
| 9 | Programa: Educación de Jóvenes y Adultos | 51,248 jóvenes y adultos han sido atendidos en las diferentes modalidades semipresencial, acelerada y virtual, a distancia, y nocturna. |
| 10 | Programa: Educación Inclusiva | 1,451 Centros Educativos desarrollando procesos inclusivos. |
| 11 | Programa: Cerrando La Brecha del Conocimiento (CBC) | se han beneficiado a 26 Centros Educativos y capacitado a 92 docentes. |
| 12 | Sub Programa: "Hacia la CYMA" | Capacitación de 250 docentes, 245 técnicos del MINED y Formación de 70 docentes, de 170 Centros Educativos. |
| 13 | Programa: Seamos Productivos | se han atendido a 3,848 estudiantes de bachillerato técnico vocacional de 54 Centros Educativos y se han capacitado a 103 docente técnicos. |
| 14 | Programa: Sigamos Estudiando | se han beneficiado a 2,513 estudiantes y se han capacitado a 83 docentes de 35 Centros Educativos del nivel de Educación Básica y 7 institutos de Educación Media Técnica. |
| 15 | Programa: Sistema Nacional de Educación Técnica Profesional | se han otorgado 7,692 becas a estudiantes de bachillerato de 66 Centros Educativos públicos y 5 sedes MEGATEC. |
| 16 | Programa: Ensanche del Acceso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y su uso Responsable | se han beneficiado 971 Centros Educativos y se capacitaron a 2,125 docentes. |
| 17 | Programa: Atención a Estudiantes con Desempeño Sobresaliente | Se beneficiaron a 75 estudiantes de 1° y 2° Bachillerato y 756 estudiantes de niveles Básico y Medio. |
| 18 | Programa: Educación Inicial y Parvularia | se ha implementado el modelo de educación y desarrollo integral para la primera infancia en 13 Centros Educativos. |

También se ejecutó la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes (PAES) y para el año 2012, la nota global promedio en el sector público fue de 4.8 y en el sector privado de 5.6 (Cuadro No.1), observándose que en relación al 2011, el porcentaje promedio logrado por estudiantes del sector público se incrementó en 0.10 puntos porcentuales.



CUADRO No. 1
RESULTADOS PAES POR SECTOR
2011-2012

| SECTOR | Matemáticas | | Estudios Sociales | | Lenguaje y Literatura | | Ciencias Naturales | | Puntaje Global | |
|----------------|-------------|------|-------------------|------|-----------------------|------|--------------------|------|----------------|------|
| | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 |
| PRIVADO | 4.8 | 4.8 | 6.4 | 5.5 | 5.5 | 6.8 | 5.7 | 5.1 | 5.6 | 5.3 |
| PÚBLICO | 4.3 | 4.3 | 5.8 | 5.1 | 4.7 | 5.4 | 5.1 | 4.6 | 4.8 | 4.7 |

FUENTE: MINED, Dirección Nacional de Educación, Gerencia de Seguimiento a la Calidad, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes.

Por otro lado, cabe destacar que el marco del proceso de actualización del plan estratégico del MINED, en los meses finales de 2012 se realizaron talleres de consulta con diferentes instancias internas y externas al ministerio, con diversos sectores sociales y la comunidad educativa; participando cerca de 240 personas, proceso que permitió recopilar aportes y valoraciones sobre los Avances y Limitantes de la Educación en el país y proyectar las estrategias para los siguientes años.

i. Avances identificados en el proceso de actualización del plan estratégico³.

Existe mayor articulación del MINED con la comunidad educativa dentro de los territorios para mejorar la educación, la implementación de los programas de paquetes escolares y alimentación y salud escolar, vaso de leche, así como también la ampliación de la cobertura Educativa y mayores espacios de participación de la ciudadanía, entre otros. Además podemos agregar: Acercamientos de servicios educativos a la comunidad, Mayor acceso y permanencia en la Educación Parvularia y Básica, Mayor cobertura en niveles educativos del área rural, Reducción del indicador “sobreedad” mediante los programas: Aulas Aceleradas, Modalidades Flexibles, pruebas de Suficiencia, Ampliación de oferta de servicios en Educación Parvularia, Básica y Media y fortalecimiento de recursos relacionados a las TIC, entre otros aspectos.

ii. Limitantes identificadas en el proceso de actualización del plan estratégico.

Asimismo existen factores que limitan el desarrollo de la educación, dentro de los cuales se identificaron: la mínima formación docente; deficiente infraestructura, Falta de oferta educativa diversa que responda a las demandas de la población, Sistemas de información poco funcionales en el Ministerio, censos matriculares atrasados, burocracia en los procesos administrativos y pedagógicos, leyes, normativas y reglamentos descontextualizados y fuera de temporalidad, desarrollo tecnológico limitado, no llega a todos, falta de legalización de

³ Anexo No. 1: Detalle de los avances y limitantes



inmuebles e infraestructuras, hace falta mayor inversión en las escuelas, violencia y abuso sexual al interior de algunos centros educativos, entre otros aspectos.

iii. Comportamiento Reciente de Indicadores Educativos Relevantes.

En el cuadro No. 2, se puede observar que la matrícula en el sector público en el año 2011 tuvo un alza del 0.06% en relación al año 2009. Sin embargo el comportamiento de la matrícula en el año 2012 tuvo una disminución del 1.22% en relación al año 2011.

Se puede precisar también que las Tasas Netas de Escolarización tuvieron un incremento en los diferentes niveles educativo en el año 2011 con relación al año 2009.

En cuanto al porcentaje de Repitencia se puede observar que en el año 2011 se tuvo un incremento del 0.42% en Educación Básica y un incremento del 0.34% en Educación Media, con relación al año 2009.

A nivel nacional el analfabetismo, que afecta a las personas analfabetas de 10 años y más, ha tenido una tendencia a la baja, como se muestra en el año 2009 se tuvo una tasa del 13.5%, teniendo una disminución en el año 2011 del 1.50% en relación al año 2009 y en el año 2012 se observó una reducción del 0.30% en relación al año 2011, registrando en el año 2012 una tasa de analfabetismo del 11.7%.

CUADRO 2

COBERTURA MATRICULAR Y REPITENCIA DURANTE LOS AÑOS 2009-2012

| INDICADORES | 2009 | 2011 | 2012 (Preliminar) |
|--|-----------|-----------|----------------------|
| MATRÍCULA | | | |
| a) Pública | 1,555,529 | 1,556,446 | 1,537,398 |
| b) Privada | 328,973 | 333,969 | 347,981 |
| c) Total país | 1,884,502 | 1,890,415 | 1,702,836 |
| TASAS NETAS DE ESCOLARIZACIÓN | | | |
| a) Educación Parvularia | 50.3% | 54.3% | ND |
| b) Educación Básica | 92.9% | 93.8% | ND |
| c) Educación Media | 32.6% | 35.5% | ND |
| PORCENTAJE DE REPITENCIA | | | |
| a) En Educación Básica | 4.91% | 5.33% | ND |
| b) En Educación Media | 4.01% | 4.35% | |
| POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS | 13.5% | 12.0% | 11.7% |

FUENTE: MINED. Datos proporcionados por la Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística y la DIGESTYC-MINEC
ND: No disponible

21 de marzo 2013

iv. Los Recursos MINED disponibles para 2013.

Presupuesto: global y por áreas de gestión

Para el cumplimiento de las metas 2013 en el Ramo Educación, por ejemplo, la expansión del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de tiempo Pleno para contribuir a la mejora de la calidad educativa, el Programa Territorios de Progreso entre otros programas, han contribuido



al logro de los Objetivos del Milenio (ODM), en el MINED; asignándoles un monto de financiamiento de \$863, 952,875.00, que representa el 3.5% del PIB, cuyo detalle se refleja en el Cuadro No. 3.

CUADRO No. 3
ASIGNACION PRESUPUESTARIA 2013, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Expresado en USD)

| CÓDIGO UP | UNIDADES PRESUPUESTARIA (UP) | INSTANCIA RESPONSABLE | ASIGNACIONES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO | | | | % |
|-----------|---|-----------------------|---|---------------------|--------------------|----------------------|----------------|
| | | | FONDO GENERAL | PRESTAMOS EXTERNOS | DONACIONES | TOTAL | |
| 01 | Dirección y Administración Institucional | Ministro | 30071,860.00 | | | 30071,860.00 | 3.48% |
| 02 | Desarrollo de la Educación | Viceministro | 16703,585.00 | | | 16703,585.00 | 1.93% |
| 03 | Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología | Viceministra | 4179,020.00 | | | 4179,020.00 | 0.48% |
| 04 | Educación Inicial y Parvularia | DNE | 62480,245.00 | | | 62480,245.00 | 7.23% |
| 05 | Educación Básica | DNE | 533227,260.00 | | | 533227,260.00 | 61.72% |
| 06 | Educación Media | DNE | 79274,720.00 | | | 79274,720.00 | 9.18% |
| 07 | Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades | Ministro | 107021,800.00 | | | 107021,800.00 | 12.39% |
| 08 | Financiamiento de Gastos Imprevistos | Ministro | 3467,625.00 | | | 3467,625.00 | 0.40% |
| 09 | Programas y Proyectos de la Inversión | Ministro | 1499,670.00 | 10919,765.00 | 3148,365.00 | 15567,800.00 | 1.80% |
| 10 | Mejoramiento de la Calidad de la Educación | Ministro | 428,010.00 | 11530,750.00 | | 11958,760.00 | 1.38% |
| 11 | Programa Territorios de Progreso | Ministro | 200.00 | | | 200.00 | 0.00% |
| | Total | | 838353,995.00 | 22450,515.00 | 3148,365.00 | 863952,875.00 | 100.00% |

Fuente: Ley de Presupuesto 2013, Ramo de Educación

Como puede verse en la tabla anterior, el 61.72% del presupuesto aprobado para 2013 se utilizaría en educación básica y el 1.38% para mejoramiento de la calidad educativa.

Maestras y Maestros

Para la atención de los diferentes servicios educativos, se cuenta con 43,826 maestras y maestros y un número considerable de funcionarios, personal técnico y administrativo que asciende a la cantidad de 3,602 personas.⁴

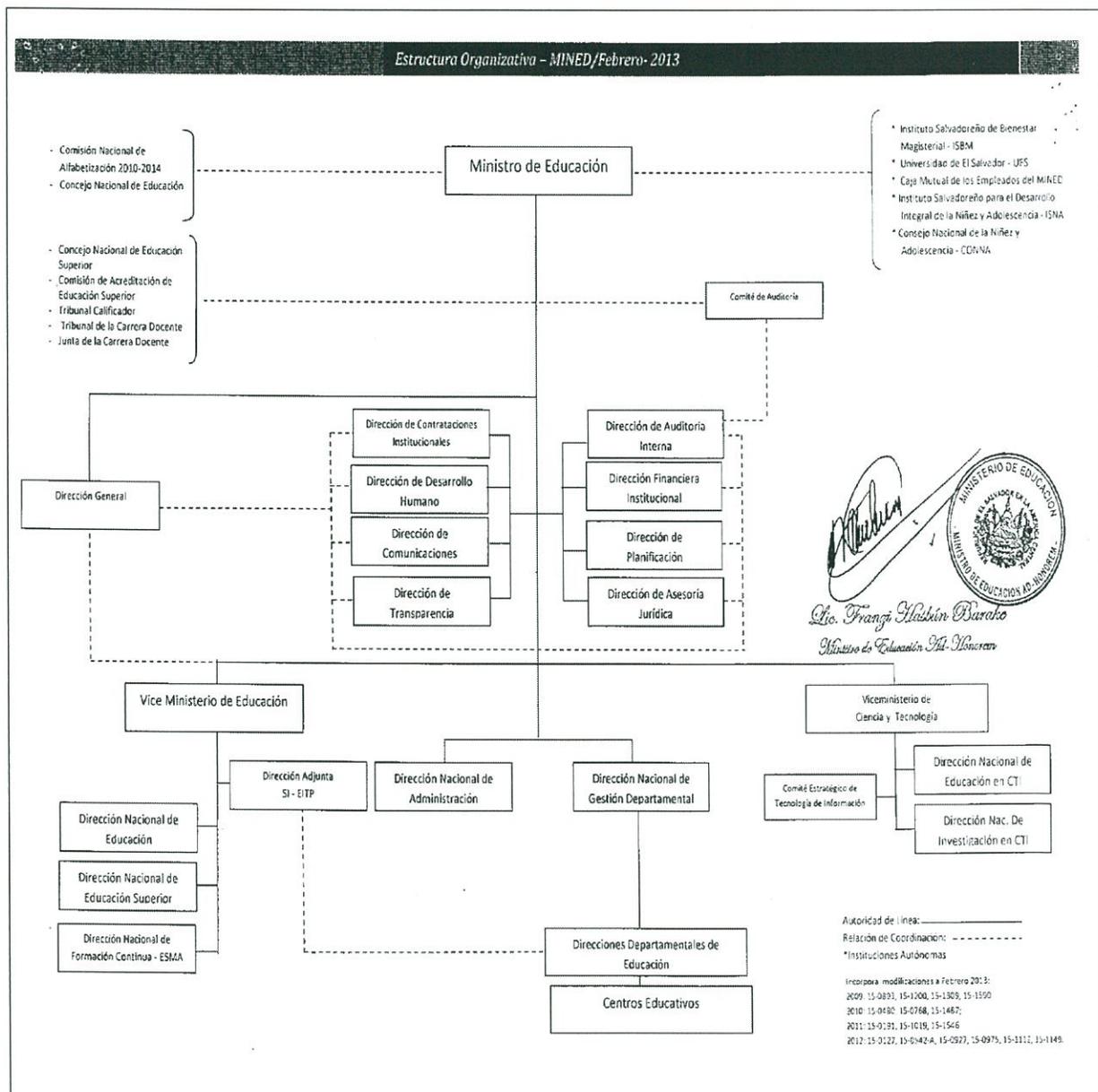
⁴ MINED, 42012) Memoria de Labores – Junio 2011 – Mayo 2012





3. Estructura Organizacional vigente del MINED

Para cumplir su cometido institucional, las funciones definidas y los propósitos estratégicos, el Ministerio de Educación de la República de El Salvador, se organiza estructuralmente de la forma siguiente:





4. Prioridades Institucionales para el año 2013

“Este año es clave para la educación salvadoreña, ya que debemos consolidar cambios significativos dentro y fuera del aula, haciendo que cada experiencia de enseñanza-aprendizaje le brinde al estudiantado habilidades para la vida y contribuya a la formación de una ciudadanía consciente de sus derechos y obligaciones, en beneficio de toda la sociedad.

El centro educativo es un espacio donde los alumnos socializan y aprenden bajo la asistencia pedagógica de directores y docentes, pero desde la visión del Ministerio, esa asistencia es más un acompañamiento y un compromiso con los cambios en el territorio y la comunidad educativa, tal como lo establece el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” y el Plan Estratégico Institucional.

Entre las principales apuestas está la de fortalecer el Sistema Integrado de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, donde toda la población escolar tenga acceso a los servicios educativos de forma completa y de calidad, que brinde a los estudiantes destrezas y habilidades que el entorno social demanda. Aquí existe una oportunidad para que la comunidad participe activamente en los cambios”⁵

En este contexto es que los Titulares del MINED han establecido las siguientes prioridades de trabajo para el año 2013:

- ✓ Desarrollo del Programa Dotación de Paquete Escolar
- ✓ Desarrollo del Programa de Alimentación y Salud Escolar – Vaso de Leche
- ✓ Inversión y Desarrollo del Programa de Mejoramiento de los Ambientes Escolares y Recursos Educativos (Infraestructura)
- ✓ Impulsar el desarrollo del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno
- ✓ Mejorar los sistemas de información y las estadísticas
- ✓ Impulsar con fuerza el Programa de Alfabetización y Educación Básica para la Población Joven y Adulta -ampliación de oferta educación media
- ✓ Mejorar las Comunicaciones
- ✓ Desarrollo de las Tecnologías de las comunicaciones
- ✓ Desarrollo de la Educación inicial
- ✓ El Fortalecimiento de la Educación superior-competitividad

⁵ Mensaje de los Señores Titulares, Calendario Escolar 2013.





5. Plan Operativo Anual 2013. (Por Dirección)

Las Direcciones del MINED formulan su Plan Operativo Anual, que tiene como objetivo fundamental: Orientar los procesos de trabajo, convirtiendo los propósitos institucionales en ejecución operativa en cuanto a objetivos y metas se refiere.

Los Planes Operativos Anuales de cada Dirección MINED forman parte integral de este Plan Operativo Institucional.

En el Anexo 2 se encuentra con mayor detalle la intervención de cada unidad técnica en el Plan Operativo Institucional del MINED para 2013.



6. Programas Educativos de Apoyo a la Educación

Esta es la parte neurálgica del Plan Operativo Institucional y la Gestión de Riesgos del MINED en 2013. En efecto, todas las unidades institucionales **enfocarán sus esfuerzos y responsabilidad** para lograr que se cumplan las metas incluidas en cada uno de los programas insignia que se definieron en el año 2009 y que se ejecutan año con año. Todos los programas generan la transformación educativa en el marco del Plan Social Educativo y en el marco del Plan Estratégico Institucional.

En el Cuadro No. 4 se describen los Programas Educativos que se están implementando; Objetivos de cada Programa; así como también las Metas 2013 a ejecutarse; las Metas Estratégicas, las cuales son las metas del quinquenio (2009-2014) y el porcentaje de cumplimiento (%) que representa la meta anual 2013 en relación a la meta estratégica global (5 años).



CUADRO No. 4
PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE APOYO A LA EDUCACIÓN

| No | PROGRAMA EDUCATIVO | OBJETIVO DEL PROGRAMA | META 2013 | META ESTRATÉGICA (5 AÑOS) | % (META 2013/META ESTRATÉGICA) |
|----|---|--|---|--|--|
| 1 | Programa Presidencial de Dotación de Paquetes Escolares | Contribuir al acceso y a la permanencia del estudiantado en el sistema educativo, especialmente a aquellas familias de menores recursos económicos. | 4,966 Centros Escolares (1.3 millones de estudiantes) | 4,966 Centros Escolares (1.3 millones de estudiantes) | N/A Ya que la meta estratégica es la misma para todos los años. |
| 2 | Programa de Alimentación y Salud Escolar | Contribuir con la mejora del estado nutricional del estudiantado para propiciar mejores condiciones de aprendizaje | Contribuir a la permanencia de 1,384,595 estudiantes de parvularia a noveno grado por medio de un refrigerio escolar, en cada año escolar. | Contribuir a la permanencia de 1,366,152 estudiantes de parvularia a noveno grado por medio de un refrigerio escolar | N/A Ya que la meta estratégica es la misma para todos los años. |
| 3 | Programa Presidencial de Vaso de Leche * | Forma parte del Programa de Alimentación y Salud Escolar | Beneficiar 821,036 estudiantes desde parvularia a noveno grado de 2,289 centros educativos. | | N/A Ya que la meta estratégica es la misma para todos los años. |
| 4 | Programa de Alfabetización y Educación Básica para la Población Joven y Adulta | Garantizar el derecho a la educación permanente en la población joven y adulta, reduciendo drásticamente el índice de analfabetismo, asegurando la continuidad educativa desde un enfoque flexible, inclusivo, de equidad y calidad, que permita su integración efectiva a los procesos de desarrollo social, económico, cultural y político, promoviendo la participación de todos los sectores de la sociedad salvadoreña. | Alfabetizar 30,200 personas | Disminuir la tasa de analfabetismo de un 17.97% a un 13.74% en el Quinquenio (191,071 personas), de la población de 15 años en adelante, desde un enfoque de desarrollo personal, inclusivo, de equidad, flexibilidad y de calidad, que les permita su integración efectiva a los procesos de transformación de su realidad. | 16% |
| 5 | Programa para el Desarrollo de un Currículo Pertinente y la Generación de Aprendizajes Significativos | | 4 Instrumentos Curriculares revisados y mejorados. | 18 Instrumentos Curriculares revisados y mejorados. | 22% |
| 6 | Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno * | Propiciar el desarrollo de procesos educativos centrados en el aprendizaje del estudiantado a partir del diseño y concreción de un currículo que favorezca la formación integral de la persona, mediante el desarrollo de sus distintas capacidades. | Implementar Modelo Pedagógico de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en 1,372 Centros Educativos a nivel nacional (dato preliminar para los años 2013 y 2014) | Implementar Modelo Pedagógico de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en 1,372 Centros Educativos (dato preliminar) a nivel nacional | N/A |
| 7 | Evaluación de los Aprendizajes * | | 70,000 estudiantes de 2do. Año de bachillerato evaluados en sus logros de aprendizaje | 419,000 estudiantes de 2do. Año de bachillerato evaluados en sus logros de aprendizaje | 17% |
| | | | 0 | 411 centros educativos de Educación Básica atendidos con evaluación de logros de aprendizaje. | Meta cumplida en el año 2011 |
| 8 | Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (Nuclearización) * | | Implementar el Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en 14 municipios. | Implementar el Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en 21 municipios. | 67% |



| No | PROGRAMA EDUCATIVO | OBJETIVO DEL PROGRAMA | META 2013 | META ESTRATÉGICA (5 AÑOS) | % (META 2013/META ESTRATÉGICA) |
|----|---|--|---|---|--------------------------------|
| 9 | Programa de Desarrollo Profesional Docente Formación Inicial y Formación Continua | Contribuir al mejoramiento de la educación a partir del desarrollo articulado de procesos de formación inicial, actualización y especialización docente que basados en las necesidades del sistema educativo y del profesorado, propicien mejores prácticas en el centro educativo y en el aula. | Atender con acciones de formación docente a 21,090 docentes de diferentes niveles educativos y educadoras de educación inicial que participan en los procesos formativos. | Atender con acciones de formación docente en el quinquenio a 68,465 docentes de diferentes niveles educativos y educadoras de educación inicial que participan en los procesos formativos. | 31% |
| 10 | Programa de Mejoramiento de los ambientes escolares y recursos educativos | Dotar a los centros educativos con instalaciones seguras y funcionales que cumplan con los requisitos pedagógicos de infraestructura, mobiliario y equipo, para generar ambientes dignificantes y motivadores. | Reparar y equipar 293 escuelas censadas por el MINED que actualmente no reúnen las condiciones de seguridad funcional. | Reparar y equipar 2,500 escuelas censadas por el MINED que actualmente no reúnen las condiciones de seguridad funcional. | 11.72% |
| 11 | Programa de Recreación y Deporte, Arte y Cultura. | Contribuir con la formación integral de los estudiantes mediante el fomento de las prácticas deportivas y de esparcimiento así como con el favorecimiento del acceso, valoración, práctica y disfrute de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales. | Desarrollar capacidades artísticas, deportivas, ciudadanas y habilidades para la vida en 117,132 estudiantes del sistema educativo del país. | Desarrollar capacidades artísticas, deportivas, ciudadanas y habilidades para la vida en 197,245 estudiantes del sistema educativo del país. | 59% |
| | | | Favorecer el desarrollo profesional de 384 docentes, por medio de procesos formativos en las áreas de educación artística, educación física, educación para la vida y educación ciudadana. | Favorecer el desarrollo profesional de 2,941 docentes, por medio de procesos formativos en las áreas de educación artística, educación física, educación para la vida y educación ciudadana. | 13% |
| | | | Fortalecimiento de las capacidades técnicas de 2.800 docentes de centros escolares de alto riesgo social, EITP y SIEITP en las áreas de educación en derechos humanos, educación ciudadana, educación ambiental y gestión de riesgos. | Fortalecimiento de las capacidades técnicas de 8,590 docentes de centros escolares de alto riesgo social, EITP y SIEITP en las áreas de educación en derechos humanos, educación ciudadana, educación ambiental y gestión de riesgos. | 33% |
| | | | Desarrollar capacidades ciudadanas y habilidades para la vida en 14,140 estudiantes de centros escolares de alto riesgo social, EITP y SIEITP y demás centros escolares de sistema educativo en las áreas de educación en derechos humanos, educación ciudadana, educación ambiental y gestión de riesgos | Desarrollar capacidades ciudadanas y habilidades para la vida en 51,384 estudiantes de centros escolares de alto riesgo social, EITP y SIEITP y demás centros escolares de sistema educativo en las áreas de educación en derechos humanos, educación ciudadana, educación ambiental y gestión de riesgos | 28% |
| 12 | Programa de Educación de Jóvenes y Adultos | Facilitar el acceso, permanencia y aprendizaje significativo de la población joven y adulta para que puedan continuar y completar exitosamente los diferentes grados y niveles que ofrece el Sistema Educativo Nacional. | Atender a 49,000 jóvenes y adultos en las modalidades flexibles de educación para mejorar los niveles educativos y sus competencias para la vida y el trabajo. | Atender a 305,626 jóvenes y adultos en las modalidades flexibles de educación para mejorar los niveles educativos y sus competencias para la vida y el trabajo. | 16% |



| No | PROGRAMA EDUCATIVO | OBJETIVO DEL PROGRAMA | META 2013 | META ESTRATÉGICA (5 AÑOS) | % (META 2013/META ESTRATÉGICA) |
|----|--|---|---|--|--------------------------------|
| 13 | Programa de Educación Inclusiva | Brindar oportunidades de acceso, permanencia y de aprendizaje efectivo en todos los niveles educativos a estudiantes con necesidades individuales especiales o en situación de riesgo social. | 563 Centros Educativos desarrollando procesos educativos inclusivos, con participación de toda la comunidad educativa. | 2,000 Centros Educativos desarrollando procesos educativos inclusivos, desarrollados con participación de toda la comunidad educativa. | 28% |
| 14 | Programa Cerrando la brecha del conocimiento (CBC) | Elevar la calidad de la educación en los niveles de educación parvularia y básica del sistema educativo público, buscando un mejor rendimiento académico por medio del enriquecimiento curricular basado en la actualización docente para la enseñanza de las Ciencias Naturales, Matemática y Lenguaje, y en la ampliación del acceso a la tecnología. | 188 Docentes de Educación Parvularia y Básica capacitados y asistidos técnicamente en el uso y manejo de dispositivos tecnológicos para ser utilizados como recursos didácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje. | 764 Docentes de Educación Parvularia y Básica capacitados y asistidos técnicamente en el uso y manejo de dispositivos tecnológicos para ser utilizados como recursos didácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje. | 25% |
| | | | 5,912 Estudiantes y docentes de educación parvularia y básica focalizados en Centros Educativos de mayor rezago académico y condiciones de pobreza, beneficiados con soporte técnico correctivo de dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje. | 13,246 Estudiantes y docentes de educación parvularia y básica focalizados en Centros Educativos de mayor rezago académico y condiciones de pobreza, beneficiados con soporte técnico correctivo de dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje. | 45% |
| | | | Dotación de 1,838 equipos informático para centros educativos de educación parvularia y básica. | Dotación de 5,831 equipos informático para centros educativos de educación parvularia y básica | 32% |
| 15 | Sub Programa Hacia la CYMA | Contribuir a mejorar el desempeño de los docentes y de los estudiantes del sistema educativo nacional en el aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Naturales, Matemática y Lenguaje. | Capacitando a 340 docentes para lograr el enriquecimiento del desarrollo curricular en Ciencia, Salud y Medio Ambiente y Matemática, por medio de la utilización de Cuadernillos de Enriquecimiento Curricular con enfoque CTI en los niveles educativos de Parvularia, Básica y Media. | Capacitando a 796 docentes y distribuyendo 1,940 cuadernillos para lograr el enriquecimiento del desarrollo curricular en Ciencia, Salud y Medio Ambiente y Matemática, por medio de la utilización de Cuadernillos de Enriquecimiento Curricular con enfoque CTI en los niveles educativos de Parvularia, Básica y Media. | 43% |
| | | | Distribuyendo 700 cuadernillos para lograr el enriquecimiento del desarrollo curricular en Ciencia, Salud y Medio Ambiente y Matemática, por medio de la utilización de Cuadernillos de Enriquecimiento Curricular con enfoque CTI en los niveles educativos de Parvularia, Básica y Media. | | 36% |
| | | | 308 Docentes atendidos por Especialistas Itinerantes en Ciencias Naturales, Lenguaje y Matemática, con asistencia técnica en el enfoque CTI y acompañamiento en el aula. | 690 Docentes de 199 centros escolares, atendidos por Especialistas Itinerantes en Ciencias Naturales, Lenguaje y Matemática, con asistencia técnica en el enfoque CTI y acompañamiento en el aula. | 45% |
| | | | 69 centros escolares, atendidos por Especialistas Itinerantes en Ciencias Naturales, Lenguaje y Matemática, con asistencia técnica en el enfoque CTI y acompañamiento en el aula. | | 35% |



| No | PROGRAMA EDUCATIVO | OBJETIVO DEL PROGRAMA | META 2013 | META ESTRATÉGICA (5 AÑOS) | % (META 2013/META ESTRATÉGICA) |
|----|--|--|---|--|--------------------------------|
| 16 | Programa Seamos Productivos | Desarrollar la formación en cultura emprendedora y de asociación cooperativa, en los centros educativos y en la población de egresados de bachillerato técnico, como parte del currículo en el proyecto educativo institucional. | 500 Estudiantes capacitadas sobre Cultura de Emprendedurismo, del tercer año de bachillerato técnico vocacional. | 5,593 Estudiantes capacitadas sobre Cultura de Emprendedurismo, del tercer año de bachillerato técnico vocacional. | 9% |
| 17 | Programa Sigamos Estudiando | Incentivar a los estudiantes de educación básica a continuar con estudios de bachillerato a través de un servicio de orientación vocacional y profesional desarrollado en los centros educativos seleccionados a nivel nacional, que ayude a los jóvenes a identificar sus intereses, perspectivas y capacidades, para la educación técnica y tecnológica y articularlos con el mundo productivo. | 1,900 Estudiantes de 9º grado atendidos mediante el programa Sigamos Estudiando | 11,598 Estudiantes de 9º grado atendidos mediante el programa Sigamos Estudiando | 16% |
| 18 | Programa Sistema Nacional de Educación Técnica Profesional | Coordinar y orientar el diseño e implementación de programas, proyectos y planes de estudio en el Área de Educación Media Técnica y Tecnológica Superior, en coherencia con las demandas del desarrollo social y productivo en El Salvador, para fortalecer la calidad de la educación técnica en este nivel educativo, mediante la gestión de recursos y programas de fortalecimiento técnico a nivel nacional. | 5,300 Estudiantes de educación Media Técnica y Tecnológica Superior, becados. | 22,570 Estudiantes de educación Media Técnica y Tecnológica Superior, becados. | 23% |
| | | | 1,163 Docentes y Directores de educación Media Técnica con capacitaciones en diversas especialidades. | 4,842 Docentes y Directores de educación Media Técnica con capacitaciones en diversas especialidades. | 24% |
| | | | 8,835 Estudiantes de bachillerato técnico vocacional y tecnológico superior capacitados, por medio del diplomado en Caficultura y orientación vocacional. | 18,610 Estudiantes de bachillerato técnico vocacional y tecnológico superior capacitados, por medio del diplomado en Caficultura y orientación vocacional. | 47% |
| 19 | Programa Ensanche del Acceso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y su uso Responsable (ENSANCHE) | Contribuir a la calidad educativa del nivel medio por medio de la formación docente e innovación pedagógica apoyada con las TIC con el propósito de que los estudiantes adquieran competencias en uso eficiente de estas tecnologías para apoyar el desarrollo económico, social, científico y tecnológico de El Salvador. | 500 Docentes y coordinadores de aulas informáticas capacitados en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) | 6,452 Docentes y coordinadores de aulas informáticas capacitados en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) | 8% |
| | | | Dotación de 2,000 equipos informáticos y gabinetes metálicos para centros educativos de tercer ciclo y media. | Dotación de 18,075 equipos informáticos y gabinetes metálicos para centros educativos de tercer ciclo y media. | 11% |
| | | | 0 | Adecuaciones eléctricas para 380 centros educativos de tercer ciclo y media | Meta cumplida en el año 2011 |
| | | | Ampliación de la cobertura de internet en 326 centros educativos de educación básica y media | Ampliación de la cobertura de internet en 920 centros educativos de educación básica y media | 35% |
| | | | 0 | 1,686 Centros educativos atendidos con soporte técnico para el equipo informático | Meta cumplida en el año 2011 |
| | | | 0 | Entrega de 28,429 licencias de software para equipo informático para centros educativos | Meta cumplida en el año 2011 |
| | | | Ensamble de 310 computadora tipo escritorio para los centros educativos y MINED Central | Ensamble de 1,590 computadora tipo escritorio para los centros educativos y MINED Central | 19% |



| No | PROGRAMA EDUCATIVO | OBJETIVO DEL PROGRAMA | META 2013 | META ESTRATÉGICA (5 AÑOS) | % (META 2013/META ESTRATÉGICA) |
|----|---|--|--|--|--------------------------------|
| | | | Reacondicionamiento de 500 computadoras tipo escritorio para centros educativos | Reacondicionamiento de 2,280 computadoras tipo escritorio para centros educativos | 22% |
| | | | Diseño de 6 cursos virtuales | Diseño de 24 cursos virtuales | 25% |
| | | | Certificación de 15,000 ciudadanos atendidos con cursos virtuales de autoformación en TIC | Certificación de 118,355 ciudadanos atendidos con cursos virtuales de autoformación en TIC | 13% |
| | | | Dotación de equipos de robótica educativa a 52 centros educativos | Dotación de equipos de robótica educativa a 118 centros educativos | 44% |
| | | | 138 Centros educativos beneficiados por medio del proyecto EUROSOLAR que comprende la dotación de equipo de generación de energía fotovoltaica, equipo informático y equipo para el área de salud; además de capacitaciones en áreas de informática básica y avanzadas para adultos, sensibilización en derechos y obligaciones del uso del kit, fortalecimiento de capacidades productivas y equidad de género. | 138 Centros educativos beneficiados por medio del proyecto EUROSOLAR que comprende la dotación de equipo de generación de energía fotovoltaica, equipo informático y equipo para el área de salud; además de capacitaciones en áreas de informática básica y avanzadas para adultos, sensibilización en derechos y obligaciones del uso del kit, fortalecimiento de capacidades productivas y equidad de género. | 22% |
| 20 | Programa Atención a Estudiantes con Desempeño Sobresaliente | Contribuir desde la institucionalidad del Estado a asegurar la reproducción sistemática de una masa crítica de profesionales que, por su desempeño sobresaliente al servicio de la investigación y la innovación en los campos de la ciencia y de la tecnología produzcan un impacto determinante en el desarrollo humano sostenible de la sociedad salvadoreña. | Estudiantes con Desempeño Sobresaliente de niveles básico y medio atendidos por una red de 7 Academias Sabatinas para la formación de investigadores científicos. | Estudiantes con Desempeño Sobresaliente de niveles básico y medio atendidos por una red de 7 Academias Sabatinas para la formación de investigadores científicos. | 100% |
| | | | 44 Equipos de Estudiantes con Desempeño Sobresaliente de nivel superior atendidos bajo Régimen Especial para la formación de investigadores científicos. | 66 Equipos de Estudiantes con Desempeño Sobresaliente de nivel superior atendidos bajo Régimen Especial para la formación de investigadores científicos. | 67% |
| 21 | Programa Creando Conocimiento | Fortalecer la investigación científica, tecnológica y de innovación a nivel nacional y desarrollar los vínculos entre el sistema académico y de investigación y el sector productivo nacional. | 0 | 1 Sistema Nacional de Innovación Institucionalizado - División de Educación | 0% |
| | | | Creación de 1 Parques Tecnológicos | Creación de 2 Parques Tecnológicos | 50% |
| | | | 25 especialistas a nivel de doctorado fortaleciendo las áreas de ciencias exactas e ingenierías. | 75 especialistas a nivel de doctorado fortaleciendo las áreas de ciencias exactas e ingenierías. | 33% |
| | | | 50 Empresas intervenidas en la mejora de su producción a través de asistencia técnica, apoyo financiero y desarrollo empresarial de procesos. | 100 Empresas intervenidas en la mejora de su producción a través de asistencia técnica, apoyo financiero y desarrollo empresarial de procesos. | 50% |
| | | | 2 Informes sobre fase de Investigaciones realizadas en el área de salud (4) y Energía (1) y 5 publicaciones científicas. | 5 Informes sobre fase de Investigaciones realizadas en el área de salud (4) y Energía (1) y 5 publicaciones científicas. | 20% |
| | | | 5 Estudios y/o proyectos de investigaciones sociales, políticas educativas, económicas y otros áreas relacionadas a la Educación (5 Revistas y 14 Artículos). | 19 Estudios y/o proyectos de investigaciones sociales, políticas educativas, económicas y otros áreas relacionadas a la Educación (5 Revistas y 14 Artículos). | 26% |



| No | PROGRAMA EDUCATIVO | OBJETIVO DEL PROGRAMA | META 2013 | META ESTRATÉGICA (5 AÑOS) | % (META 2013/META ESTRATÉGICA) |
|----|--|--|---|--|--------------------------------|
| 22 | Programa de Educación Inicial | El Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia responde al propósito de garantizar la educación y desarrollo integral de la primera infancia, de manera coordinada, integrada y participativa, por parte de las diferentes instancias de alcance nacional y local, gubernamentales y no gubernamentales, incorporando a la sociedad civil y reforzando el papel protagónico de la familia y la comunidad, contribuyendo así a una mejor preparación para la vida de las niñas y niños desde la concepción hasta los siete años de vida, mediante directrices generales que orienten los diferentes planes, programas y proyectos. Acciones realizadas por la vía institucional y la vía familiar comunitaria. | Implementar el Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia en 13 centros educativos a nivel nacional por la vía institucional. | Implementar el Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia en 13 centros educativos a nivel nacional por la vía institucional. | N/A |
| | | | Implementar experiencias piloto (60 Círculos de Familia) de atención a la primera infancia a través de la Vía Familiar Comunitaria en 32 municipios a nivel nacional. | Implementar experiencias piloto (300 Círculos de Familia) de atención a la primera infancia a través de la Vía Familiar Comunitaria en 32 municipios a nivel nacional. | 20% |
| 23 | Fortalecimiento a la Gestión de Calidad en la Educación Superior | Contribuir al desarrollo de la educación superior para que alcance altos estándares de calidad docente y formación profesional, desarrolle investigación de alto nivel y pertinente a las necesidades de la sociedad y realice una proyección social más efectiva, contribuyendo así al desarrollo nacional. | 2 Investigaciones pedagógicas realizadas como base para sustentar la toma de decisiones relacionadas con la formación y actualización docente. | 8 Investigaciones pedagógicas realizadas como base para sustentar la toma de decisiones relacionadas con la formación y actualización docente. | 25% |
| | | | 14,000 Títulos registrados e incorporados de Educación Superior. | 67,100 Títulos registrados e incorporados de Educación Superior. | 21% |
| | | | 5 Proyectos de investigación y Desarrollo Científico Tecnológico Adjudicados para las IES acreditadas y/o Estatales | 26 Proyectos de investigación y Desarrollo Científico Tecnológico Adjudicados para las IES acreditadas y/o Estatales | 19% |
| 24 | Fortalecimiento de la Educación Superior | Mediante una serie de acciones y el cumplimiento de metas estratégicas se contribuirá al desarrollo de la Educación Superior para que alcance altos estándares de calidad docente y formación profesional, desarrolle investigación de alto nivel y pertinente a las necesidades de la sociedad y realice una proyección social más efectiva, contribuyendo así al desarrollo nacional. | Elaborar 50% propuesta de Política de Desarrollo de la Educación Superior hacia el 2024. | Elaborar 100% propuesta de Política de Desarrollo de la Educación Superior hacia el 2024. | 50% |
| | | | 50% Reforma a la ley de educación superior y reglamentos respectivos. | 100% Reforma a la ley de educación superior y reglamentos respectivos. | 50% |
| | | | 50% Construcción de agendas sectoriales para el mejoramiento de la educación superior especializada. | 100% Construcción de agendas sectoriales para el mejoramiento de la educación superior especializada. | 50% |
| | | | Actualización de 3 instructivos aplicables a las IES. | Actualización de 7 instructivos aplicables a las IES. | 43% |
| | | | Propiciar en forma Bilateral con el CES y la Cda, 5 planes de desarrollo de las IES. | Propiciar en forma Bilateral con el CES y la Cda, 10 planes de desarrollo de las IES. | 50% |
| | | | Formular en conjunto con el Viceministerio de Ciencia y Tecnología 1 plan para incentivar la investigación. | Formular en conjunto con el Viceministerio de Ciencia y Tecnología 2 planes para incentivar la investigación. | 50% |

Para más detalle de las metas a ejecutar por cada Dirección MINED, referirse a los Planes Operativo Anuales 2013, los cuales se encuentran en la página web del MINED (www.mined.gob.sv, icono Gobierno Transparente, Transparencia menú: Marco de Gestión Estratégica).





7. La Identificación y Gestión de Riesgos

En cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del MINED que es una herramienta para la gestión de la institución, las Unidades técnicas han identificado, valoran y han realizado propuestas de gestión de los riesgos que pueden obstaculizar la ejecución durante el año 2013.

Para cada meta programada se ha identificado uno o varios riesgos externos e internos y valorado su importancia, probabilidad de ocurrencia, severidad y en consecuencia se han definido los objetivos de control o acciones estratégicas para minimizar, prevenir o eliminar los factores de riesgos.

Esta acción planificada contribuirá a elevar las posibilidades de ejecución efectiva y cumplimiento de los compromisos que la institución tiene con el país y en particular con todos los grupos sociales que demandan educación de calidad.

La Matriz de Identificación, Análisis y Gestión de Riesgos es parte del Plan Operativo Anual.



8. Sistema de Seguimiento de los Planes Operativos Anuales

El seguimiento al Plan Operativo Anual se coordinará desde la Dirección de Planificación, mediante la Gerencia de Planificación Estratégica, en su calidad de instancia normativa, apoyo técnico y evaluador, de conformidad a las Normas Técnicas de Control Interno específicas del MINED.

La Gerencia de Planificación Estratégica proporcionará asistencia técnica a los encargados de planificación de cada Dirección y coordinará el seguimiento trimestral a los planes operativos anuales. El responsable o referente de la planificación por cada dirección consolidará los avances registrados en el cumplimiento de las metas y participará sobre la identificación y puesta en marcha de medidas preventivas o correctivas por parte de los responsables de la ejecución de las actividades, para el cumplimiento de las metas.



Concluido el trimestre calendario y durante los ocho días hábiles siguientes, las Direcciones deberán remitir a la Gerencia de Planificación Estratégica, el seguimiento al POA, impreso con firma del Director (a), sello y en forma digital.

Para el seguimiento al POA se utiliza como instrumento la matriz de seguimiento a los planes operativos anuales, en la que se reportan los avances de las metas programadas.

Las diferentes Unidades Organizativas serán responsables de documentar el seguimiento para respaldar los avances y ejecución de las metas.

Al considerarse pertinente, se podría efectuar actividades de seguimiento en terreno, a manera de complemento a la información documental y con el fin de obtener una visión cualitativa de las actividades desarrolladas y de los resultados alcanzados.

La Gerencia de Planificación Estratégica, elabora un informe de seguimiento trimestral por Dirección. Las Direcciones que no remitan su información en el plazo establecido, no se incluyen en el informe consolidado lo cual es informado en su momento.

El informe trimestral consolidado de seguimiento se entrega a la Gerencia de Planificación Estratégica para su remisión a la Dirección de Planificación, para que ésta lo haga del conocimiento de las instancias pertinentes.



9. Consideraciones sobre la Evaluación del POI 2013 del MINED

El seguimiento y la evaluación de los planes, programas y proyectos desarrollados por el Ministerio de Educación tienen como finalidad identificar a tiempo los obstáculos, desviaciones y limitantes que se encuentran en el desarrollo de lo planificado, con el fin de tomar medidas correctivas oportunamente. La evaluación permite además determinar si se alcanzaron los objetivos perseguidos, así como valorar los costos y los beneficios obtenidos, reorientar la operación si es necesario y retomar los aprendizajes y las experiencias obtenidas en la ejecución, esto como método de retroalimentación de la planificación.

El seguimiento al Plan Operativo Institucional es un proceso *in itinere* de revisión continua que se efectúa durante la fase de implementación, observando el desarrollo de las actividades programadas y los productos que se van obteniendo con el fin de corregir o anticipar las desviaciones conforme a lo que fuere planificado.



Cada Dirección desarrollará al menos una sesión mensual de seguimiento a los planes operativos anuales, debiendo elaborarse un informe trimestral sobre los avances de las actividades programadas para el período; los problemas encontrados y las acciones que se desplegarán para mejorar la ejecución.

Asimismo, el Departamento de Seguimiento a la Planificación realizará trimestralmente una sesión de seguimiento a los planes operativos anuales de cada Dirección. Dicho departamento preparará un informe específico por Dirección y un informe general del MINED en los cuales se detallarán logros y dificultades de la ejecución y algunas recomendaciones para mejorar la implementación de los planes operativos anuales.



BIBLIOGRAFIA

Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”

Ministerio de Educación.

Lineamientos para el Seguimiento a la Planificación Operativa Anual

Departamento de Seguimiento a la Planificación

Gerencia de Planificación Estratégica

Dirección de Planificación

Ministerio de Educación

La Educación de El Salvador en cifras, período 2004-2011

Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística

Dirección de Planificación

Ministerio de Planificación

Calendario Escolar 2013

Ministerio de Educación.

ANEXOS

ANEXO No. 1

Avances y Limitantes identificadas en el proceso de actualización del plan estratégico.

ANEXO No. 2

Matriz de Objetivos, Estrategias y Metas.



ANEXO No. 1

PRINCIPALES AVANCES LOGRADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

| CLASIFICACIÓN DE LOS AVANCES | AVANCES LOGRADOS |
|---|--|
| A. GENERALES | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura • Coordinación y organización • Transparencia • Equipamiento e infraestructura • Capacitación | <ul style="list-style-type: none"> • Acercamientos de servicios educativos a la comunidad con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los 200 días lectivos. • Mayor acceso y permanencia en la Educación Parvularia y Básica. • Mayor cobertura en niveles educativos del área rural. • Reducción del indicador “sobreedad” mediante los programas: Aulas Aceleradas, Modalidades Flexibles, pruebas de Suficiencia. • Ampliación de oferta de servicios en Educación Parvularia, Básica y Media y fortalecimiento de recursos relacionados a las TIC. • Establecimiento de alianzas estratégicas estimulando la participación de fuerzas vivas y activas de la comunidad: Consejos Consultivos. • Mayor participación de la comunidad educativa en la planificación estratégica. • Creación del Vice ministerio de Ciencia y Tecnología. • Cultura de rendición de cuenta. • Mayor cantidad de escuelas con centros de cómputo. • La implementación de estrategias de Asistencia Técnica Pedagógica (Maestro espejo, tour docente, Director como asesor, etc.) ha impactado en las prácticas pedagógicas del docente. • Actualización de docentes (capacitaciones) y grupos consultivos. • Refuerzo del enfoque de género, derechos humanos y ciudadanía. |
| <p>B. PROGRAMAS EDUCATIVOS</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Retomada la educación inicial. • Implementación de Política de Educación Inclusiva. • Mayor atención de educación media-técnica incrementando las especialidades de bachillerato, adecuado a los lugares donde viven los estudiantes. • Se ha potenciado y articulado el desarrollo del Programa de Arte, Cultura, Recreación y Deportes; y la formación de Directores/as. • Implementación y desarrollo de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno (EITP). • Se ha implementado la ciencia y tecnología como parte de la curricula educativa. • Creación de los programas insignias (paquete escolar- vaso leche) contemplados en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” (PSE). • Impacto del programa de Alfabetización – municipios libres de analfabetismo. |



PRINCIPALES LIMITANTES ENCONTRADAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

| CLASIFICACIÓN DE LAS LIMITANTES | LIMITANTES IDENTIFICADAS |
|--|---|
| A. GENERALES | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de oferta educativa diversa que responda a las demandas de la población. • Sistemas de información no funcionales en el Ministerio, censos matriculares atrasados. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y organización | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de compromiso de algunos actores de la comunidad educativa en el proceso de cambio (Alcaldes, Directores, Docentes, Técnicos). • Carencia de liderazgo en buena parte del personal directivo y docente. • Problemas con diferentes gremios y sindicatos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Transparencia | <ul style="list-style-type: none"> • Mucha burocracia en los procesos administrativos y pedagógicos. • Deterioro de la cultura institucional (conformismo, acomodamiento y poco compromiso institucional por parte algunos empleados). • Leyes, normativas y reglamentos descontextualizados y fuera de temporalidad. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento e infraestructura | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo tecnológico limitado, no llega a todos. • Falta de legalización de inmuebles e infraestructuras. • Mala infraestructura en muchos centro educativos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación | <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo conocimiento de las diferentes disciplinas educativas, por ende, debilidad en el enfoque educativo. • Falta de especialistas en diferentes áreas para apoyo en la educación (psicólogos, artes plásticas, artes escénicas, etc.). • Escasa formación tecnológica de docentes y directores de centros educativos. • No hay avances en la investigación para el desarrollo de la educación. • No hay educación bilingüe. • Hace falta la actualización docente, para la aplicación de programas. Deficiente formación en educación superior en áreas específicas. • Deficiente formación en educación superior en áreas específicas. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y seguimiento | <ul style="list-style-type: none"> • No hay un ejercicio sistemático de evaluación del sistema educativo. • Mal monitoreo de parte de los asistentes técnicos a los docentes (solo se monitorea lo administrativo, mínimamente lo pedagógico). • Falta de evaluación periódica a la gestión institucional y al desempeño docente. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de optimización del recurso humano (subutilizados, especialidades mal distribuidas, etc.). • Aún hay deserción escolar. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Inversión | <ul style="list-style-type: none"> • No hay incentivos económicos para los buenos maestros y poco se hace para el despido a los malos maestros. • Hace falta mayor inversión en las escuelas. • Asignación presupuestaria baja, con relación al PIB. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo social | <ul style="list-style-type: none"> • Violencia y abuso sexual al interior de los centros educativos, problemas que no están siendo tratados prioritariamente por el sistema educativo y por el cuerpo docente. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de enseñanza-aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Mínima articulación del currículo por competencias con la práctica docente. • Falta de innovación pedagógica en la carrera docente. • Deficiencia de la formación en valores en el sistema educativo. |
| B. DIRECCIONES DEPARTAMENTALES | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y organización | <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente proceso de descentralización de recursos y autonomía de las Direcciones Departamentales de Educación. • Deben mejorarse los climas laborales pues obstaculizan las buenas relaciones a nivel departamental e institucional. |



| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y seguimiento | <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo funcionamiento de los sistemas de evaluación y control interno a nivel administrativo. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Inversión | <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras organizativas departamentales desfinanciadas. • La misma asignación presupuestaria año con año y mayor demanda de trabajo a nivel departamental (saturación de actividades que no se logran cumplir en sus tiempos). |
| C. PROGRAMAS EDUCATIVOS | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • No hay una visión compartida en la ejecución de los programas y proyectos (falta de seguimiento). • Dependencia de préstamos para financiar algunos programas. • No existe un programa de valores y convivencia, ni de prevención y atención de la violencia y acoso sexual en los Centros Escolares. • Programas dispersos que no visibiliza la integración. |



SÍNTESIS DE PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2013 POR DIRECCIONES

| No. | DIRECCIONES NACIONALES | OBJETIVO | ESTRATEGIAS | METAS |
|-----|---|--|---|---|
| 1 | Dirección de Contrataciones Institucional | Planificar, organizar, coordinar, proporcionar soporte a todas las instancias del Ministerio de Educación, en sus requerimientos de Adquisiciones y Contrataciones. | <ul style="list-style-type: none"> Realizar gestiones internas con la instancia correspondiente, para la obtención de espacios físicos que le permita a la Dirección de Contrataciones Institucionales cumplir con los tiempos programados. Solicitar nuevamente a la Gerencia de Sistemas del MINED el diseño e implementación de un nuevo sistema para administrar la información relativa a los procesos de adquisición y contratación. Continuar solicitando a la Gerencia de Sistemas del MINED el diseño e implementación de un sistema para el banco de proveedores y archivo de documentos de la Dirección de Contrataciones Institucionales. Reiterar la aplicación del instructivo 15-0080 para la elaboración de requerimientos, especificaciones técnicas, términos de referencia y reprogramaciones de fondos. Modificación de Instructivo para la designación de administradores de contrato. Capacitar al personal de las diferentes unidades organizativas del MINED, en la elaboración de los documentos relacionados a los procesos de adquisición y contratación, así como el seguimiento. Divulgación del Plan Anual de Compras ente los potenciales ofertantes. Implementar reuniones informativas a posibles ofertantes cuando lo amerite. Apoyo entre los diferentes departamentos en la ejecución de los procesos de adquisición y contratación. | <ol style="list-style-type: none"> 1) Reducir el tiempo de contratación de las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, realizados por la modalidad de Licitación o Concurso aplicando la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), así como cuando se aplica otra normativa (BCIE o BIRP). 2) Contribuir a disminuir la carga administrativa de los centros escolares públicos del Ministerio de Educación. 3) Contribuir a incrementar la cobertura del programa presidencial «VASO DE LECHE» en centros escolares públicos del Ministerio de Educación. 4) Continuar apoyando el programa presidencial "DOTACIÓN GRATUITA DE UNIFORMES, ZAPATOS Y ÚTILES ESCOLARES A ESTUDIANTES DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN" |
| 2 | Dirección de Desarrollo Humano | Desarrollar una eficaz y eficiente administración del personal docente y administrativo del Ministerio de Educación, para el desarrollo integral del empleado, a través de la aplicación de políticas, normas, herramientas técnicas y procesos, contribuyendo al fortalecimiento institucional, en beneficio de la comunidad educativa y en el cumplimiento del marco legal. | <ul style="list-style-type: none"> Gestionar espacios en medios de comunicación para posicionar los mensajes del Ministerio de Educación. Fortalecer la comunicación interna Publicar efectivamente información del MINED Elaborar Campañas Publicitarias Establecer una relación cercana con el público objetivo generando una comunicación de doble vía. <p>Fortalecimiento del trabajo en equipo, estableciendo mecanismos de comunicación que permitan el flujo de información oportuna y efectiva.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1) Control de 87,644 plazas docentes y administrativas conforme al presupuesto autorizado Un Manual de Procesos y Procedimientos elaborado e implementado Un Programa de Prestaciones Sociales autorizado e implementado Un Plan de Capacitación autorizado e implementado 3,656 empleados con evaluaciones del desempeño realizadas |
| 3 | Dirección de Comunicaciones | Dirigir y coordinar la comunicación interna y externa de la institución para proyectar los logros de la gestión del Ministerio de Educación a los públicos de interés, generando mecanismos, enlaces y estrategias de comunicación que contribuyan al cumplimiento de los objetivos, misión y visión institucional, a partir de las directrices emanadas del despacho ministerial. | <ul style="list-style-type: none"> Gestionar espacios en medios de comunicación para posicionar los mensajes del Ministerio de Educación. Fortalecer la comunicación interna Publicar efectivamente información del MINED Elaborar Campañas Publicitarias Establecer una relación cercana con el público objetivo generando una comunicación de doble vía. <p>Mantener un modelo continuo de planificación y gestión, orientada al uso eficiente de los recursos institucionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación continua sobre nuevas herramientas normativas y de control que permita el aumento en la administración pública. 2. Identificación oportuna de debilidades y acciones correctivas en el desarrollo de las operaciones. 3. Gestión ante el Ministerio de Hacienda de mejorar el sistema SAFI, para un mejor provecho de la información. 4. Gestión de Cooperación para equipo informático actualizado, que permita información eficiente y oportuna, disminuyendo las áreas críticas. 5. Gestión de capacitación y aprovechamiento del conocimiento del personal para preparar planes de contingencia en desastres y daños informáticos. 6. Medidas de seguridad para salvaguardar la información de las operaciones administrativas financieras | <ol style="list-style-type: none"> 1) Elaborar 600 piezas de comunicación, (150 por trimestre), e información del MINED. Realización de 492 eventos institucionales públicos y cívicos culturales. Lograr el cumplimiento del 100% de los objetivos y metas trazadas por la Dirección de Comunicaciones |
| 4 | Dirección Financiera Institucional | Dirigir, planificar y ejecutar la gestión del proceso administrativo financiero institucional, de manera integrado e interrelacionado, en forma eficiente, oportuna y transparente, velando por el cumplimiento de la ley AFI que conduzca a la transparencia y prioridades en el manejo de los recursos financieros del MINED. | <p>Mantener un modelo continuo de planificación y gestión, orientada al uso eficiente de los recursos institucionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación continua sobre nuevas herramientas normativas y de control que permita el aumento en la administración pública. 2. Identificación oportuna de debilidades y acciones correctivas en el desarrollo de las operaciones. 3. Gestión ante el Ministerio de Hacienda de mejorar el sistema SAFI, para un mejor provecho de la información. 4. Gestión de Cooperación para equipo informático actualizado, que permita información eficiente y oportuna, disminuyendo las áreas críticas. 5. Gestión de capacitación y aprovechamiento del conocimiento del personal para preparar planes de contingencia en desastres y daños informáticos. 6. Medidas de seguridad para salvaguardar la información de las operaciones administrativas financieras | <ol style="list-style-type: none"> 1) Un Proyecto de Presupuesto Institucional para el 2014 Un Plan Operativo Anual de la Dirección Financiera Institucional elaborado y aprobado (POA 2014) y 4 informes de avance del seguimiento al Plan Operativo Anual último trimestre 2012, primer, segundo y tercer trimestre 2013. Reporte de la ejecución del presupuesto aprobado |



SÍNTESIS DE PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2013 POR DIRECCIONES

| No. | DIRECCIONES NACIONALES | OBJETIVO | ESTRATEGIAS | METAS |
|-----|--------------------------------|---|--|--|
| 5 | Dirección de Auditoría Interna | Ejecutar los trabajos de forma oportuna mediante un proceso independiente, objetivo y que permita proporcionar una seguridad razonable al MINED acerca de mejorar los controles y apoyar en lograr los objetivos; mediante el otorgamiento de servicios de aseguramiento y consultoría a las Direcciones de Staff, Direcciones Nacionales, Departamentales de Educación y a los Organismos de Administración Escolar; emitiendo sugerencias oportunas para lograr cambios en los procesos hacia la mejora en el control interno y el servicio a la comunidad educativa. | Evaluar los procesos de mayor riesgo institucional, en la gestión operativa, financiera, educativa y de Tecnología de Información y brindar seguimiento al entrenamiento técnico del personal para reforzar conocimientos en materia de fraude, riesgos, muestreo, técnicas de auditoría y redacción. | <ol style="list-style-type: none"> 1) Realizar 8 actividades en cumplimiento con la Ley de la Corte de Cuentas, Normas de Auditoría Gubernamental y Normas Técnicas de Control Interno Específicas; además, reforzar la función de auditoría con base a la práctica profesional internacional definido en el Marco para la Práctica de Auditoría Interna, emitido por el Instituto de Auditoría de EE.UU. 2) Formulación de 7 documentos Técnicos: a) POA 2014. b) Matriz de Riesgo 2014; c) Formulación de Presupuesto 2014; d) Seguimiento al POAT IV 2012; e) Seguimiento al POA T I 2013; f) Seguimiento al POA T II 2013; g) Seguimiento al POA T III 2013 3) Realizar 36 auditorías operacionales que incluirán los procesos de mayor riesgo, cubriendo las operaciones tanto a nivel central como de las 14 Direcciones Departamentales y Centros Escolares (Exámenes especiales, de acuerdo con el Art. 31 de la Ley de la Corte de Cuentas) 4) Realizar 12 Auditorías Financieras, que incluirán los procesos de mayor riesgo, cubriendo las operaciones a Nivel Central, Direcciones Departamentales de Educación y Centros Escolares. (Examen especial), de acuerdo con el Art. 31 de la Ley de la Corte de Cuentas) 5) Realizar 42 Auditorías a Organismos de Administración Escolar. M6. Realizar 2 Auditorías de Tecnologías de Información, con base a los procesos de mayor riesgo Institucional (auditoría informática). 7) Realizar 12 Auditorías Educativas, con base a los procesos de mayor riesgo Institucional. 8) Realizar 60 trabajos a requerimiento de los Titulares, Directores Nacionales, de Staff, Departamentales y de Organismos de Admón. Escolar del MINED. |
| 6 | Dirección de Planificación | Coordinar el proceso de planificación del MINED, así como la generación de sistemas de información, estadísticas y análisis relacionados al quehacer institucional, evaluando periódicamente el impacto de planes, programas y proyectos, a efecto de proponer a los titulares el fortalecimiento de sus objetivos, metas e indicadores trazados en el Plan Estratégico, bajo una cultura orientada a la gestión de la calidad y la excelencia en los servicios a la ciudadanía. | <ol style="list-style-type: none"> 1) Un Plan Operativo 2013 de la Dirección de Planificación autorizado, coordinado y ejecutado oportunamente. 2) Formular y divulgar 4 informes sobre los principales logros y/o dificultades en la Ejecución del Plan de la Dirección de Planificación 2013 3) Un Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Planificación actualizado. 4) Crear y mantener activos dos mecanismos de coordinación en Materia de Desarrollo Institucional y Gestión de Calidad a nivel Institucional 5) Un Proceso de Autoevaluación de la Carta Iberoamericana de Gestión Pública (Periodo 2012) ejecutado en coordinación con la SSGME 6) Un documento del Modelo Salvadoreño de Excelencia Educativa, diseñado en coordinación con el equipo Directivo y Técnico del MINED y la Sub Secretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado 7) Un Manual de Organización y Funciones Institucional; un Organigrama General del MINED y Mapa de Procesos Institucional actualizado. 8) Cuatro Informes de Avance en materia de Desarrollo Institucional y Gestión de la Calidad 9) Un Plan Estratégico Institucional actualizado, aprobado por las máximas autoridades y socializado a todo el MINED. 10) Un Informe Alertivo Gerencial sobre problemas, limitantes y amenazas al proceso educativo nacional. 11) Un Informe sobre la Ejecución del Plan Estratégico Institucional 12) 30 POA y Matrices de Identificación, Análisis y Gestión de Riesgos 2014 de todas las Direcciones del MINED autorizados. 13) El Plan Operativo Institucional - POI MINED 2014 ha sido integrado, aprobado y socializado. 14) Un Programa de Capacitación elaborado e implementado para Referentes de Planificación. 15) Formulación de una Propuesta de Funciones específicas para Referentes de Planificación y seguimiento al proceso de su institucionalización. | |



SÍNTESIS DE PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2013 POR DIRECCIONES

| No. | DIRECCIONES NACIONALES | OBJETIVO | ESTRATEGIAS | METAS |
|-----|--------------------------------|---|--|--|
| 6 | Dirección de Planificación | <p>Coordinar el proceso de planificación del MINED, así como la generación de sistemas de información, estadísticas y análisis relacionados al quehacer institucional, evaluando periódicamente el impacto de planes, programas y proyectos, a efecto de proponer a los titulares el fortalecimiento de sus objetivos, metas e indicadores trazados en el Plan Estratégico, bajo una cultura orientada a la gestión de la calidad y la excelencia en los servicios a la ciudadanía.</p> | <p>16) 120 informes de seguimientos a los POA's de las Direcciones Nacionales, de Staff y Departamentales del Ministerio de Educación. 17) Cuatro informes consolidados Trimestrales del Seguimiento a los POA's de las Direcciones Nacionales, de Staff y Departamentales del Ministerio de Educación. 18) Un informe de evaluación de 1 programa del Plan Social Educativo Vamos a la Escuela. 19) Un Sistema de Información Gerencial de seguimiento de metas. 20) 4 Informes solicitados por la Secretaría Técnica de la Presidencia. (a requerimiento) 21) Realización de 3 jornadas regionales y 3 a nivel central con Direcciones Nacionales y Staff, de Divulgación del Instructivo N° 15-1193 para la gestión, Administración Ejecución, Seguimiento y Control de la Cooperación y/o Asistencia Técnica no reembolsable. 22) Contar con un banco de potenciales cooperantes nacionales e internacionales actualizado. 23) Dar seguimiento a los Instrumentos vigente del periodo 2010 - 2012 firmados 24) 10 Instrumentos de Cooperación nacional e internacional Formulados, Gestionados y firmados. 25) 80 Asistencias técnicas Gestionadas, aprobadas y ejecutadas para diferentes programas 26) 3 proyectos de cooperación aprobados 27) 15 Proyectos de cooperación presentados de acuerdo a las prioridades establecidas en el plan del MINED 28) Presupuesto de compra y POA 2013, aprobado. 29) Seguimiento POA IV trimestre 2012 y seguimiento trimestral de POA 2013 30) 10 Proyectos coordinados 31) 10 Proyectos con condiciones contractuales cumplidas 32) 10 Proyectos con seguimiento realizado 33) 1 Censo Escolar Rápido (Regular). 34) 1 Censo Escolar Inicial 2013 Ejecutado (Sistema Regular, EDUCAME y Educación Especial) 35) 1 Informe del desarrollo del Programa de Alimentación y Salud Escolar a partir del desarrollo del Sistema de Monitoreo y Evaluación. 36) 1 Anuario Estadístico 2012 publicado. 37) 1 Estudio realizado sobre investigación de cuentas nacionales de educación .2012. 38) 1 Sistema integrado de Información Georeferenciado Fortalecido y Actualizado 2012 39) Elaborar documento descriptivo de los avances que ha tenido la educación inicial en el País.</p> | <p>16) 120 informes de seguimientos a los POA's de las Direcciones Nacionales, de Staff y Departamentales del Ministerio de Educación. 17) Cuatro informes consolidados Trimestrales del Seguimiento a los POA's de las Direcciones Nacionales, de Staff y Departamentales del Ministerio de Educación. 18) Un informe de evaluación de 1 programa del Plan Social Educativo Vamos a la Escuela. 19) Un Sistema de Información Gerencial de seguimiento de metas. 20) 4 Informes solicitados por la Secretaría Técnica de la Presidencia. (a requerimiento) 21) Realización de 3 jornadas regionales y 3 a nivel central con Direcciones Nacionales y Staff, de Divulgación del Instructivo N° 15-1193 para la gestión, Administración Ejecución, Seguimiento y Control de la Cooperación y/o Asistencia Técnica no reembolsable. 22) Contar con un banco de potenciales cooperantes nacionales e internacionales actualizado. 23) Dar seguimiento a los Instrumentos vigente del periodo 2010 - 2012 firmados 24) 10 Instrumentos de Cooperación nacional e internacional Formulados, Gestionados y firmados. 25) 80 Asistencias técnicas Gestionadas, aprobadas y ejecutadas para diferentes programas 26) 3 proyectos de cooperación aprobados 27) 15 Proyectos de cooperación presentados de acuerdo a las prioridades establecidas en el plan del MINED 28) Presupuesto de compra y POA 2013, aprobado. 29) Seguimiento POA IV trimestre 2012 y seguimiento trimestral de POA 2013 30) 10 Proyectos coordinados 31) 10 Proyectos con condiciones contractuales cumplidas 32) 10 Proyectos con seguimiento realizado 33) 1 Censo Escolar Rápido (Regular). 34) 1 Censo Escolar Inicial 2013 Ejecutado (Sistema Regular, EDUCAME y Educación Especial) 35) 1 Informe del desarrollo del Programa de Alimentación y Salud Escolar a partir del desarrollo del Sistema de Monitoreo y Evaluación. 36) 1 Anuario Estadístico 2012 publicado. 37) 1 Estudio realizado sobre investigación de cuentas nacionales de educación .2012. 38) 1 Sistema integrado de Información Georeferenciado Fortalecido y Actualizado 2012 39) Elaborar documento descriptivo de los avances que ha tenido la educación inicial en el País.</p> |
| 7 | Dirección de Asesoría Jurídica | <p>1) Se aprovecharán las buenas relaciones externas para la coordinación eficiente del trabajo. 2) Los Planes Tácticos de cada Departamento que conforman la Dirección de Asesoría Jurídica, servirán para la ejecución del Plan Estratégico, es decir, ayudaran a determinar las áreas de resultados críticos, los objetivos de corto plazo, los indicadores claves de rendimiento, los responsables por cada Jefatura de Departamento y los planes de acción; procedimientos y plazos. 3) Se hará uso del convenio con el Centro Nacional de Registros, lo que permitirá: a. La agilización de los diferentes trámites registrales que el MINED necesita. b. La agilización de los diferentes trámites catastrales que el MINED necesita. c. El pago posterior de los derechos registrales y catastrales. 4) Se coordinará con la Dirección Nacional de Administración, a efecto de contar con los apoyos siguientes: a. Alimentación del programa informático que controlará el estado de los inmuebles del Ministerio de Educación, cargándole la base de datos de todos los centros escolares públicos a nivel nacional y de los inmuebles donde funcionan oficinas administrativas del MINED. Dicho apoyo se realizará a través de la Gerencia de Informática. b. Recurso humano para alimentar la base de datos que cargue informática, a través de la digitalización de todas las escrituras públicas y privadas que se encuentren en resguardo de la Dirección de Asesoría Jurídica y Departamento de Activo Fijo en su caso. c. Agilización de los procesos de levantamientos topográficos de los inmuebles, ya sea por la vía de la consultoría, con personal de la Gerencia de Infraestructura o ambas.</p> | <p>1) Brindar Asesorías Jurídicas: 1,008. 2) Brindar Asistencias Legales: 24 3) Efectuar asesorías jurídicas y elaboraciones de Convenios, Acuerdos, Cartas de Entendimiento, Adendas, Memorandum de Entendimiento, Contratos de obras, Bienes y Servicios y otros instrumentos: 1.852.</p> |  |

SÍNTESIS DE PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2013 POR DIRECCIONES

| No. | DIRECCIONES NACIONALES | OBJETIVO | ESTRATEGIAS | METAS |
|-----|--------------------------------|---|---|---|
| 7 | Dirección de Asesoría Jurídica | <p>Brindar la adecuada y oportuna asesoría legal a los Titulares, a las diferentes dependencias del Ministerio de Educación y a los Centros Educativos Públicos que requieran, en cada gestión o proceso de la actividad educativa, velando porque todas las acciones se ejecuten dentro del marco jurídico común y especial que les sea aplicable.</p> | <p>5) Se aprovechará el programa informático para tener control del flujo de los requerimientos y seguimientos de legalización de los inmuebles del Ministerio de Educación. 6) Las "Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Educación", se aplicarán para lograr lo siguiente: a. Buen manejo de la correspondencia ordinaria y urgente. b. Que los requerientes de asesoría jurídica ingresen sus documentos completos para el inicio de los procesos (procesos de entrada), a efecto que los productos esperados por ellos (procesos de salida) salgan en el menor tiempo posible y con la calidad necesaria. c. El cumplimiento de los plazos establecidos para la agilización de los procesos. d. Otras utilidades. 7) Al completar la estructura organizativa de la Dirección, es decir, al contar con las dos Gerencias de su estructura organizativa funcionando, servirá para viabilizar: a. La utilización de los canales de comunicación internos. b. Más control sobre el personal a su cargo. (Control de asistencia, permanencia y de rendimiento técnico) c. Eficacia al reflejar los requerimientos de trabajo recibidos y evacuados. d. Eficacia de cumplimiento de los requerimientos especiales de la Dirección y del MINED en general, a colaboradores jurídicos en específico. e. Entre otros aspectos. 8) La asignación de Colaboradores Jurídicos específicos, servirá para dar la Asistencia Legal oportuna a las Direcciones Departamentales de Educación a nivel nacional, monitoreo de las Juntas y Tribunal de la Carrera Docente, así como del Tribunal Calificador de la Carrera Docente. 9) La asignación de Apoderados específicos servirá para representar ágil y eficazmente al Ministerio de Educación en las diferentes instancias judiciales y administrativas, en las que se tenga interés legítimo.</p> | <p>4) Evacuar requerimientos o solicitudes de asesorías provenientes de las diversas instituciones públicas y privadas, en temas de competencia del MINED: 336. 5) Brindar Asesorías Jurídicas a requerimientos efectuados por la comunidad educativa, Direcciones Departamentales y Organismos de Administración de la Carrera Docente: 66 6) Legalización de Inmuebles: 162.</p> |
| 8 | Dirección de Transparencia | <p>Aplicar la política de transparencia institucional que contribuya al logro de una gestión que prevenga y erradique los actos de corrupción, para ello se establecerán, aplicaran y difundirán los mecanismos necesarios para transparentar la gestión institucional del MINED</p> | <p>1. Fortalecimiento de la Dirección con espacio, personal y equipo. 2. Administración eficiente de los recursos financieros de conformidad con los objetivos y metas de la unidad. 3. Coordinación Interinstitucional que contribuya al logro de resultados. 4. Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y de Información 5. Capacitar al personal del MINED en los temas de transparencia, LAIP, rendición de cuentas y combate a la corrupción.</p> | <p>1) 1 Control mensual de actualización de la información oficiosa en la página WEB institucional. 2) Presentación de 6 informes sobre solicitudes de información oficiosa recibidos en la dirección 3) Elaborar 2 índice de la información reservada a nivel institucional 4) 1 Elaborar instructivo para el manejo, protección y resguardo de datos personales 5) 1 informe sobre el desarrollo de la socialización de la Rendición de Cuentas presentadas a nivel Central y departamental. 6) 3 informes sobre el apoyo e implementación del programa de capacitación 7) Coordinar la elaboración del programa de estudios relacionados al tema de transparencia y el derecho al acceso a la información 8) 4 informes sobre las quejas y reclamos recibidos y las respuestas dadas a los usuarios 9) 1 Control mensual del sistema de quejas y demandas recibidas.</p> |



SÍNTESIS DE PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2013 POR DIRECCIONES

| No. | DIRECCIONES NACIONALES | OBJETIVO | ESTRATEGIAS | METAS |
|-----|---|--|--|--|
| 1 | Dirección Nacional de Educación | Dirigir, Planificar, coordinar y orientar el desarrollo efectivo del proceso educativo en los niveles de educación inicial, parvularia, básica y media y la educación permanente para jóvenes y adultos, actualizando y revisando en forma efectiva los contenidos curriculares y extracurriculares, garantizando un seguimiento a su calidad y pertinencia para lograr que el aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos sea de calidad. | <ol style="list-style-type: none"> Equidad en el acceso y permanencia en el sistema educativo. Curriculo pertinente y aprendizajes significativos. Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Curricular en los Centros Educativos. Formación permanente para la población joven y adulta. | <ol style="list-style-type: none"> 1.339,000 estudiantes de parvularia hasta media (800,000 estudiantes Vaso Leche) de 4,960 CE. 25,200 asociados en el Nivel I (alfabetización) 422 CE atendidos por la vía institucional. 250 círculos de familia atendidos por la vía familiar comunitaria. 10 mil agentes educativos capacitados para desarrollar el currículo único. 36 mil NN y 1,000 familias atendidas (educación inicial) 47 mil estudiantes (jóvenes y adultos), 875 estudiantes virtuales. (modalidades flexibles) 450 CE con el modelo de convivencia escolar en pleno (comunidad educativa), (convivencia y formación ciudadana) 85 mil estudiantes participando en PAES y otras formas de evaluación. 400 instituciones de educación básicas participando en pruebas de logros (3°, 6° y 9° grado / 38 mil estudiantes). 910 instituciones educativas privadas conocen la normativa de acreditación. 2 planes de estudio (actualización documentos curriculares) |
| 2 | Dirección Nacional de Educación Superior | Fortalecer la calidad de la Educación Superior de El Salvador. | <ol style="list-style-type: none"> Posicionar la Educación Superior en el Despacho. Establecer alianzas interinstitucionales. Promover trabajo en equipo con las IES. Convocar a sectores de producción. | <ol style="list-style-type: none"> Elaborar propuesta de Política de Desarrollo de la Educación Superior hacia el 2024. Reforma a la Ley de Educación Superior y reglamentos respectivos. Construcción de agenda del área de ciencia y tecnología, para el mejoramiento de la educación superior. Actualización de instructivos DNES (1 a 4) aplicables a las IES. Propiciar en forma bilateral con el CES y la CdA, el plan de actualización docente de la IES. Formular en conjunto con el Viceministerio de Ciencia y Tecnología el Plan de Fortalecimiento del FIES para incentivar la investigación de las IES. |
| 3 | Dirección Nacional de Gestión Departamental | Coordinar y orientar los procesos pedagógicos, de gestión administrativa y comunitaria en las Direcciones Departamentales para desarrollar con calidad la educación en el país en el año 2013 | <ol style="list-style-type: none"> Gestión interna y con aliados en el territorio para la implementación del SI-EITP Institucionalización de procesos pedagógicos, administrativos, comunitarios y de rendición de cuentas Profundizar los mecanismos de participación y comunicación con la familia y la comunidad | <ol style="list-style-type: none"> Implementación de procesos administrativos y pedagógicos de forma descentralizada en los CE públicos Implementación de 4 mecanismos de participación comunitaria e interinstitucional Gestión institucional mejorada en DNGD y en 2,000 C.E Asistencia técnica para la implementación de rediseño de escuelas/aula y sistemas integrados (hacia EITP) en 2,000 CE Asignación de recursos, docentes y presupuesto a 5,212 CE Implementación de componentes de mejora interna en las 14 DDE, 2,000 CE y 3 Gerencias de la DNGD Implementación de jornadas de planificación, reflexión y evaluación de procesos educativos en 2,000 centros educativos |



SÍNTESIS DE PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2013 POR DIRECCIONES

| No. | DIRECCIONES NACIONALES | OBJETIVO | ESTRATEGIAS | METAS |
|-----|--------------------------------------|---|--|--|
| 4 | Dirección Nacional de Administración | Planificar, organizar, coordinar y proporcionar soporte adecuado a todas las instancias del Ministerio de Educación en sus requerimientos de Infraestructura, Logística, Informática y asistencia técnica y administrativa, con el fin de apoyar y facilitar el desarrollo de las acciones necesarias para trasladar al aula, a los estudiantes y a los docentes, el resultado de los programas y proyectos que enmarca el Plan Social. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar adecuadamente los recursos para optimizar la adquisición de hardware y software buscando el servicio y/o productos a menor costo. 2. Proporcionar el servicio de los enlaces de datos e internet para un mejor desempeño de las actividades laborales para la consecución de los objetivos institucionales. 3. Optimizar recursos de TI en la gestión de administrativa para mantener la infraestructura tecnológica funcionando. 4. Promover el uso de SW libre aprovechando el compromiso del personal para desarrollar opciones alternas a menor costo. 5. Potenciar el ordenamiento e integración de las bases de datos 6. Optimizar el proceso de desarrollo de sistemas informáticos 7. Fortalecer los conocimientos del personal de informática 8. Implementación de buenas prácticas de TI 9. Garantizar la calidad de los espacios adecuados y seguros a los centros escolares construyendo, rehabilitando y/o reparando las instalaciones. 10. Fomentar la cultura de Mantenimiento preventivo. 11. Mejorar las condiciones de trabajo de la Gerencia de Infraestructura para realizar con mejor efectividad las tareas asignadas. 12. Garantizar que el Mobiliario Escolar cumple con las especificaciones técnicas. 13. Mejorar el servicio de transporte 14. Servicio de almacenaje efectivo y oportuno 15. Mejoramiento de entorno de infraestructura 16. Seguridad de Bienes 17. Controles Eficientes 18. Economía de Recursos (descargos oportunos) 19. Proceso de Coordinación Interinstitucional 20. Procesos de compra ágiles para centros educativos. 21. Transferencias de Fondos a centros educativos para pago de bienes y servicios relacionados al Programa. 22. Fortalecer las capacidades de gestión administrativa de los Organismos de Administración escolar y Direcciones Departamentales. 23. Seguimiento, monitoreo y supervisión a la ejecución de los procesos de compras que realizan los Organismos de Administración Escolar. 24. Divulgación y Comunicación del Programa. | <ol style="list-style-type: none"> 1) Base depurada del 100% de los proveedores calificados que participan en las Ferias de Paquete Escolar. 2) Compra de tela para uniforme 2014. 3) Cuantificación de la inversión por rubro y centro educativo. 4) Útiles escolares, zapatos y servicios de confección de uniformes contratados por centros educativos para beneficiar a estudiantes de centros educativos públicos en los meses de enero y febrero 2014, por medio de realización de eventos de Ferias para Paquetes Escolar 2014. * Feria Confección de Uniformes. 5) Pago a proveedores realizados oportunamente: Útiles Escolares, Zapatos Escolares, primer uniforme, segundo uniforme. 6) Instituciones financieras otorgando créditos bajo condiciones accesibles a proveedores del programa 2013=2014. 7) Centros educativos beneficiados con el programa, recibiendo los bienes y servicios contratados y ejecutando los contratos 2013. 8) Información de seguimiento a entrega de bienes a estudiantes proveedores obteniéndose oportunamente. 9) Contribuir a la mejora de la Calidad Educativa rehabilitar 163 C.E. 10) Contribuir a la mejora de la Calidad Educativa reaparar 506 C.E. 11) Actualización de datos en Sistema de Información Geográfica SIG 12) Implementar el Plan Contingencial en los entros Escolares evaluados en el estudio realizado por el MARN en el AMSS, a fin de prevenir el uso de espacios con riesgo. 13) Integrar información de Catálogo de Centros Escolares 14) Mantener la operatividad de los 52 sistemas informáticos existentes 15) Implementación nacional del Sistema de Administración Escolar, fase 1 16) Brindar el soporte informático necesario a los programas insignia de PASE, Paquete escolar e Infraestructura. 17) Ampliación del registro de incidentes y Atención rápida a Usuario del MINED con mejora del 50%. 18) Implementación de 3 equipos para la Infraestructura de seguridad perimetral del MINED. 19) Red de 45 correos para profesores aprovechando la tecnología punta. 20) Renovación de 2 oficinas departamentales en la red eléctrica y 3 oficinas departamentales en la red de datos 21) Salvaguardar documentación institucional de forma ordenada y en condiciones adecuadas 22) Reorganizar áreas de estacionamiento 23) Cumplir con las responsabilidades financieras 24) Seguridad de Bienes 25) Transferencia de Inmuebles 26) Controles Eficientes 27) Desalojo de Bienes Inservibles u Obsoletos |



SÍNTESIS DE PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2013 POR DIRECCIONES

| No. | DIRECCIONES NACIONALES | OBJETIVO | ESTRATEGIAS | METAS |
|-----|---|--|---|--|
| 5 | Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación | Integrar la ciencia, tecnología e innovación a la educación para reducir la brecha del conocimiento, mediante la enseñanza de las ciencias y de la matemática y el acceso a las tecnologías, así como también a través de la modernización curricular y la creación de nuevas especialidades técnicas en el nivel de educación media técnica y tecnológica y el fortalecimiento y ampliación de programas de atención a jóvenes con desempeño sobresaliente. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivelación de conocimientos de los docentes y su preparación para la enseñanza de las ciencias y de la matemática. 2. Suministro de equipo de cómputo y acceso a internet en centros educativos para uso de docentes y alumnos. 3. Capacitación docente en el uso de las TIC con fines pedagógicos y su integración en el aula. 4. Entrega de becas a estudiantes de educación media y continuar con el fortalecimiento de la calidad de la educación media técnica para desarrollar competencias profesionales pertinentes con las proyecciones del desarrollo del país y los requerimientos del sector productivo. 5. Apoyo y fortalecimiento a los programas de atención a los jóvenes con desempeño sobresaliente. | <ol style="list-style-type: none"> 1) 2,600 becas otorgadas a estudiantes de educación tecnológica en las 6 sedes MEGATEC: Cabañas, La Unión, Zacatecoluca, Sonsonate, Santa Ana y Chalatenango. 2) 1980 estudiantes becados, como contraparte al programa FOMILENIO 3) Contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa de los Centros Educativos de Educación Media Técnica y Tecnológica mediante la implementación de un plan de seguimiento a la calidad 4) 100 Estudiantes de bachillerato técnico vocacional y tecnológico superior capacitados, por medio del diplomado en Caficultura. 5) 50 Docentes y 50 estudiantes de Educación Media Técnica del área comercial capacitados en Educación Fiscal. 6) 5,000 estudiantes y 150 docentes de Educación Media Técnica capacitados sobre Cultura Emprendedora en Asociatividad Cooperativa. 7) Implementación del programa "Sigamos estudiando" por medio del desarrollo de diferentes acciones a 1900 estudiantes de 9º grado y bachillerato técnico. 8) 2,418 Becas otorgadas a estudiantes de Educación Media Técnica. 9) 245 Docentes de Educación Media Técnica capacitados en el programa de Orientación Vocacional. 10) 11025 Estudiantes de Educación Media Técnica capacitados en el programa de Orientación Vocacional. 11) Fortalecimiento de la educación media técnica y tecnológica impartida en 49 Centros Educativos apoyados por el programa Pro EDUCA componente 3. 12) Seg. a la implementación de 10 Planes de estudio implem. en Institutos Nacionales 13) Capacitará a 340 docentes en el uso de materiales de autoformación e innovación docente en las áreas de Ciencias Naturales y Matemática. 14) Entregarán 700 cuadernillos de Autoformación e Innovación Docente, en 75 c.e. 15) Completará la elaboración de los cuadernillos de Bachillerato (3 de ciencias naturales y dos de matemática). 16) Validarán 11 cuadernillos de enriquecimiento en Ciencias Naturales y Matemática (6 de tercer ciclo y 5 de bachillerato), por medio de los estudios pilotos en cada uno de estos niveles educativos. 17) Hacer una revisión final de los 23 cuadernillos de enriquecimiento curricular (Materiales de Autoformación e Innovación Docente) para I, II, III ciclo y bachillerato. 18) Redactarlos documentos teóricos que fundamentan el Enfoque CTI en Educación. 19) Elaborar videos para profundizar en los procesos de apoyo a la autoformación y la innovación docente. 20) Trabajar en coordinación con la Unidad de Currículum, en la revisión y actualización de los programas de III Ciclo y Bachillerato en las áreas de Ciencias Naturales y Matemática. 21) Dar asistencia técnica especializada in situ a 160 docentes de 20 c.e. de Chalatenango y 20 c.e. de otra localidad por definir. La asistencia técnica será en relación a contenidos pivotes de Matemática, Ciencias Naturales y Lenguaje por parte de Especialistas Itinerantes. 22) Ampliar el piloto de entrega, uso y rediseño de cuadernillos a los niveles de III Ciclo y Bachillerato. 23) Rediseñar cuadernillos de Bachillerato. 24) Redacción de tres documentos técnico-pedagógicos que explique el enfoque CTI, el método de indagación y resolución de problemas, para ayudar más al proceso de autoformación docente. 25) Desarrollar cursos semi-presenciales de Geografía y de R, para profundizar más el proceso de formación y autoformación de docentes en el área de matemática. 26) Desplegar dos triadas de Especialistas Itinerantes (Trifinio y Usulután). |



SÍNTESIS DE PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2013 POR DIRECCIONES

| No. | DIRECCIONES NACIONALES | OBJETIVO | ESTRATEGIAS | METAS |
|-----|---|---|--|--|
| 6 | Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación | <p>Integrar la ciencia, tecnología e innovación a la educación para reducir la brecha del conocimiento, mediante la enseñanza de las ciencias y de la matemática y el acceso a las tecnologías, así como también a través de la modernización curricular y la creación de nuevas especialidades técnicas en el nivel de educación media técnica y tecnológica y el fortalecimiento y ampliación de programas de atención a jóvenes con desempeño sobresaliente.</p> | <p>1. Nivelación de conocimientos de los docentes y su preparación para la enseñanza de las ciencias y de la matemática.</p> <p>2. Suministro de equipo de cómputo y acceso a internet en centros educativos para uso de docentes y alumnos.</p> <p>3. Capacitación docente en el uso de las TIC con fines pedagógicos y su integración en el aula.</p> <p>4. Entrega de becas a estudiantes de educación media y continuar con el fortalecimiento de la calidad de la educación media técnica para desarrollar competencias profesionales pertinentes con las proyecciones del desarrollo del país y los requerimientos del sector productivo.</p> <p>5. Apoyo y fortalecimiento a los programas de atención a los jóvenes con desempeño sobresaliente.</p> | <p>27) Extender el CBC a San Miguel y Ahuachapán, Se entregarán 1,600 computadoras, beneficiando a 2,900 estudiantes, 176 docentes de 26 centros educativos.</p> <p>28) 2,600 docentes capacitados</p> <p>29) 380 CE beneficiados con laptops</p> <p>30) 13,429 netbook</p> <p>31) 1,369 gabinetes</p> <p>32) 48 CE del proyecto EUROSOLAR</p> <p>33) Readequación del sistema eléctrico de 380 CE</p> <p>34) 15,000 certificaciones en el 2012</p> <p>35) Ampliación de oferta de GRADO DIGITAL (GD 1 hasta GD4 y cursos de especialización en software educativo)</p> <p>36) Ampliación del componente de Robótica Educativa a 32 CE, llegando a un total de 75 CE</p> <p>37) Conectividad a Internet a 594 CE</p> <p>38) 1,686 CE atendidos con soporte técnico</p> <p>39) 28,429 licencias de software entregadas</p> <p>40) 3 Academias Sabatinas Departamentales (ASD) Morazán, La Unión, Cabañas, beneficiando a 225 estudiantes de 9º gr., 1º bach y 2º bach</p> <p>41) 3 Academias Sabatinas Experimentales (ASEX), beneficiando a 700 estudiantes de Básica y Media</p> <p>42) Diseñar y establecer REGÍMENES ESPECIALES en la Universidad de El Salvador (UES) y en la Universidad Dr. José Matías Delgado (UJMD) de apoyo y articulación para</p> <p>30 EQUIPOS DE ESTUDIANTES con desempeño sobresaliente de Nivel Superior para su formación en competencias para la investigación científica</p> |
| 7 | Dirección Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación | <p>Continuar con acciones para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Ciencia y Tecnología a través de la creación de los instrumentos legales y operativos necesarios para su implementación, así como iniciar la mejora de la producción nacional a través de la aplicación de los conocimientos y nuevas prácticas desarrolladas por los centros de investigación y los núcleos de innovación tecnológica.</p> | <p>1) Promover la implementación de las orientaciones contenidas en los instrumentos de política Innovación, Ciencia y Tecnología, entre las instituciones involucradas en su ejecución.</p> <p>2) Los tres instrumentos de implementación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación difundidos</p> <p>3) Institucionalizar el Sistema Nacional de Innovación, sección educación, a través de la actualización y fortalecimiento de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico</p> <p>4) Poner en funcionamiento un Núcleo de Innovación Tecnológica y Productiva (Parque Tecnológico Agro-industrial) en el complejo ENA-CENTA, localidad de San Andrés (Fase 2).</p> <p>5) Fortalecer los Centros de Investigación ENA-CENTA.</p> <p>6) Fortalecer los laboratorios de CICES con equipamiento para las áreas de Salud, Energía y Medio Ambiente.</p> <p>7) Fortalecer los laboratorios de CENSALUD con equipamiento y accesorios, según carta de entendimiento MINED-UES.</p> <p>8) Desarrollar dos métodos de síntesis de nanopartículas de sulfuro de cadmio con aplicación en la elaboración de materiales para el desarrollo de prototipos de celdas solares.</p> <p>9) Realizar investigación en el área de Salud: 1. "Síntesis química del benzmidazol por dos métodos no convencionales" (Fase III).</p> <p>10) Realizar una investigación en el área de Salud: "Diagnóstico para enfermedad de Chagas por los métodos de ELISA y PCR"</p> <p>11) Realizar una investigación en el área de Salud: "Diagnosticar por el método citogenético la leucemia mielóide crónica en coordinación con el Hospital Nacional Rosales"</p> <p>12) Realizar investigación en el área de Salud: "Estudio de nuevas moléculas terapéuticas contra la enfermedad de Chagas"</p> | <p>1) Promover la implementación de las orientaciones contenidas en los instrumentos de política Innovación, Ciencia y Tecnología, entre las instituciones involucradas en su ejecución.</p> <p>2) Los tres instrumentos de implementación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación difundidos</p> <p>3) Institucionalizar el Sistema Nacional de Innovación, sección educación, a través de la actualización y fortalecimiento de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico</p> <p>4) Poner en funcionamiento un Núcleo de Innovación Tecnológica y Productiva (Parque Tecnológico Agro-industrial) en el complejo ENA-CENTA, localidad de San Andrés (Fase 2).</p> <p>5) Fortalecer los Centros de Investigación ENA-CENTA.</p> <p>6) Fortalecer los laboratorios de CICES con equipamiento para las áreas de Salud, Energía y Medio Ambiente.</p> <p>7) Fortalecer los laboratorios de CENSALUD con equipamiento y accesorios, según carta de entendimiento MINED-UES.</p> <p>8) Desarrollar dos métodos de síntesis de nanopartículas de sulfuro de cadmio con aplicación en la elaboración de materiales para el desarrollo de prototipos de celdas solares.</p> <p>9) Realizar investigación en el área de Salud: 1. "Síntesis química del benzmidazol por dos métodos no convencionales" (Fase III).</p> <p>10) Realizar una investigación en el área de Salud: "Diagnóstico para enfermedad de Chagas por los métodos de ELISA y PCR"</p> <p>11) Realizar una investigación en el área de Salud: "Diagnosticar por el método citogenético la leucemia mielóide crónica en coordinación con el Hospital Nacional Rosales"</p> <p>12) Realizar investigación en el área de Salud: "Estudio de nuevas moléculas terapéuticas contra la enfermedad de Chagas"</p> |



SÍNTESIS DE PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2013 POR DIRECCIONES

| No. | DIRECCIONES NACIONALES | OBJETIVO | ESTRATEGIAS | METAS |
|-----|--|---|---|---|
| 8 | Dirección Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación | Continuar con acciones para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Ciencia y Tecnología a través de la creación de los instrumentos legales y operativos necesarios para su implementación, así como iniciar la mejora de la producción nacional a través de la aplicación de los conocimientos y nuevas prácticas desarrolladas por los centros de investigación y los núcleos de innovación tecnológica. | | <p>13) Contratación de seis consultorías que enriquezcan las áreas de investigación del CENICSH sobre "Evaluación del currículo en ciencias sociales en la educación básica y bachillerato"; "El impacto en los sectores de la economía real de una posible desdolarización"; "La reforma agraria de 1980 en El Salvador (II fase)"; "Seguridad y desarrollo en Centroamérica"; "Plan Maestro de manejo del conjunto histórico-cultural de la ciudad de Chalchuapa"; "Evolución de las ideas sobre el desarrollo en El Salvador en el siglo XX"</p> <p>14) Dar a conocer los resultados de investigación realizados por el CENICSH a través de ocho publicaciones desglosadas de la siguiente forma: 2 números de la Revista Humanidades y Ciencias Sociales y 6 cuadernos</p> <p>15) Realización de 5 estudios y/o proyectos de investigación sobre "Las administraciones de José Aycinena y José María Peinado y la rebelión de 1814 en San Salvador"; "La transformaciones educativas en El Salvador (1990-1999)"; "Transformaciones sociales y políticas 1992-2012 (II fase)"; "Redes intelectuales de principios del siglo XX y su impacto en la educación"; "Estado actual de la reflexión filosófica sobre el fundamento de las humanidades y las ciencias sociales"</p> <p>16) Realización de 1 curso especializado de formación en ciencias sociales y humanidades</p> |
| 9 | Dirección Nacional de Formación Continua – ESMA | <p>Normar las actividades de la formación docente continua, para que los profesores en servicio en educación inicial, básica y media del sector público accedan a procesos de profesionalización, que les permitan aumentar sus habilidades y competencias para desarrollar una enseñanza-aprendizaje de alta calidad con sus estudiantes; promoviendo la participación de instituciones educativas nacionales e internacionales vinculadas a la formación docente.</p> | <p>1) Formar en el proceso de Inducción del Modelo SI- EITP a 7,073 participantes (354 directores, 220 subdirectores, 3,667 docentes, 450 técnicos, 794 estudiantes, 1,191 miembros de organismos y 397 líderes de la Comunidad; Enero – diciembre 2013. Proyecto Banco Mundial Préstamo).</p> <p>2) 300 docentes de Educación Media y 300 de III Ciclo especializados en Maestría. (Enero – diciembre 2013 Subsidio)</p> <p>3) Especialización en Licenciatura de 850 docentes de Educación Media y 850 de III Ciclo del curso de formación 2009-2012. (Enero – diciembre 2013 Subsidio)</p> <p>4) Formar a 2,226 directivos, docentes, personal técnico del MINED y Formadores docentes de las IES, en el modelo de SI- EITP. (Enero – diciembre 2013 COOPERACION ITALIANA).</p> <p>5) 12,500 Docentes formados en programas de educación inicial y parvularia. (Enero - diciembre 2013).</p> <p>6) Formación continua para 300 docentes de inglés en servicio, en contenidos de mayor necesidad para el mejoramiento de la enseñanza – aprendizaje del idioma inglés en Centros Escolares públicos de Educación Básica y media de la región centro y oriente. (Marzo – diciembre 2013).</p> <p>7) PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE PRUEBAS: RESPONSABLE TÉCNICO: DNEs (Dirección Nacional de Educación Superior) ECAP (Evaluación de Competencias Académicas y Pedagógicas) ECP (Evaluación de Competencias Pedagógicas) Segunda especialidad curricular RESPONSABLE TÉCNICO: Tribunal Calificador Prueba para acceder al nivel 1 del escalafón docente Prueba de conocimiento de aspirantes a cargo de Director y Sub Director Evaluación a Directores y Sub Directores de los Centros Escolares que lo soliciten, cuyo cargo venza en el año 2013</p> | |
| 10 | Dirección Adjunta del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno Transformación gradual del sistema educativo nacional. | <p>Lograr la adopción del modelo Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno como una estrategia de transformación gradual del sistema educativo nacional.</p> | <p>1) Capacitación Directores, Docentes, Padres de Familia y Alumnos</p> <p>2) Materiales y Equipo 55 centros</p> <p>3) Mobiliario 142 centros</p> <p>4) Infraestructura: Iniciar Construcción y/o Rehabilitaciones 76 centros</p> <p>5) Formación 6,226 Docentes, 450 Técnicos, 1,562 Miembros de la Comunidad</p> <p>6) Transferencias 35 centros</p> | |



SÍNTESIS DE PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2013 POR DIRECCIONES

| No. | DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN | OBJETIVO | ESTRATEGIAS | METAS |
|-----|--|----------|-------------|-------|
| 1 | Direcciones Departamentales de Educación | | | |

Las metas formuladas para el año 2013 por las Direcciones Departamentales de Educación están integradas en las metas de la Dirección Nacional de Gestión Departamental.

